



Zanjado el asunto Strauss en las Cortes, hoy se plantea la cuestión política

Después de la ejemplaridad LO DEL DIA El 31 terminan los plenos poderes de Laval

Ha cumplido ayer la Cámara plenamente una misión enojosa y difícil. Liquidar el asunto Strauss que, por unos días, ha mantenido en tensión la curiosidad española. El dictamen que hoy se ha leído es un comentario al dictamen del domingo ya aprobado. Así tratamos con el asunto Strauss, pero no con el asunto Strauss. No ha repetido el golpe de manos, cuando en una sesión nocturna hizo salir al Gobierno nacional de 1928, sino el de Nantes, donde se cavó la fosa del otro Gobierno nacional, el de Doumergue. Como en esta última ocasión, no se atacaron los argumentos—la labor del Gabinete; pero se exigieron para el futuro algo que la coalición de partidos, base del ministerio, no podrá cumplir. Ahora, invocando la defensa de la República, quieren nada menos que la disolución de las Ligas patrióticas. La defensa de la República. Señal de que faltan motivos justos para combatir a esas agrupaciones.

El Congreso radical francés

La contienda política empezará con el debate sobre las Ligas patrióticas

LA CRISIS SE PRODUCIRÁ SEGURAMENTE EN EL CONSEJO DE HOY

Parece que le será ratificada la confianza al señor Chapaprieta

El Parlamento ha liquidado, en lo que a él atañe, cuanto se refiere al asunto Strauss. Queda ahora la acción de los Tribunales para que liquiden todas las responsabilidades penales, atañan a quien atañan. Quedan también las consecuencias políticas en cuanto a la constitución del Gobierno. El señor Lerroux ha tenido un decidido empeño en presentarse ayer en el banco azul. Hoy se reúne el Consejo de ministros. En él es posible que se plantee la dimisión de los dos ministros mencionados. Si así no fuera se planteará, sin duda, el pleito político en toda su integridad, es decir, la crisis total. En este último caso, se estima lo más probable que el jefe del Estado ratifique la confianza al señor Chapaprieta para que reorganice el Ministerio.

El debate se terminó a las once de la noche

Se aprobó el dictamen, con exclusión de lo concerniente al señor Salazar Alonso

Hasta dos diputados socialistas, de los que ni han condenado la revolución ni han decidido volver al Parlamento, acudieron ayer a la sesión de las Cortes. No es fácil encontrar mayor encomio para ponderar la enorme expectación producida por las derivaciones del asunto Strauss. Estaban los escaños rebosantes; un público ávido, continuamente puesto en pie, se apiñaba en las tribunas; se encaramaban fotógrafos en los pupitres de la Prensa; se hizo un espeso silencio cuando entró en la sala don Alejandro Lerroux. En el banco de detrás del Gobierno se apretaban catorce diputados de los veintinueve de la Comisión investigadora, y el señor Salazar Alonso repasaba papeles nerviosamente en su escaño. Rompió el silencio la voz, opaca y lenta, del señor Arranz. Nunca habíamos visto tan premioso al antiguo diputado maurista de las Constituyentes, aunque tampoco se habrá visto él nunca en la grave coyuntura de defender, como presidente de una Comisión, un dictamen de tan azaresca naturaleza. Procuró el señor Arranz varios pasajes de su discurso para provocar protestas.

VISADO POR LA CENSURA

Lo mismo en caso de crisis parcial que en el de total, se plantea el problema de la sustitución. Puede ocurrir que los ministros radicales sean sustituidos por otros de la misma significación, ni por sí ni por sus allegados, tengan que ver ni remotamente con el asunto. Bien pudiera ocurrir también que mientras el asunto se liquida queden las carteras provistas interinamente por actuales ministros, o, de momento, con otros del mismo significado, dentro siempre del criterio de que el partido radical colectivamente no está afectado. Todo a base de que aparezca el mayor desembarazo para el esclarecimiento.

Hablan los

Tras la requisitoria del vantarón los dos diputados del dictamen. En primer lugar, don Blasco Ibáñez. No dijo mucho, pero, según dijo, no dijo nada. Prefirió damente unas cuartilla afortunadas. Dos afirmaciones a la Cámara con la invocación de la ética y otra, el augurio de que han atacado, no quedará. No podía sonar bien, y así sustituyeron a él.

Lerroux en la minoría

Habló después el señor Lerroux. Habló con emoción. No se inconvenció en la depuración del partido; pero dijo que esto será obra de una Asamblea general. Intervinieron también numerosos oradores y se acordó designar una comisión formada por los señores Alba y Orozco, y por los representantes del partido con la Comisión investigadora, que se reunieron por la tarde y ayer por la mañana, para estudiar la actitud del partido ante el debate. Después se reunió la minoría para escuchar los acuerdos de esta ponencia, que corresponde a la actitud del partido en la Cámara.

La crisis del partido y su depuración ha sido prevista, como se ve; pero sin efectividad inmediata. Quizá estos días se concrete más y se imponga su necesidad.

En todo momento el señor Lerroux ha manifestado la necesidad del bloque y ha sostenido que al partido derivas hacia la izquierda, hacia los que desencadenaron la revolución, ése se apartaría de la política. Se ha manifestado dispuesto a sacrificarse.

Inquietud en Egipto

EL CAIRO, 28.—Hay gran intranquilidad en los círculos políticos de Egipto por el hecho de que, al parecer, el Gran Bretaña, sin consultar al Gobierno, ha conseguido una mayor ocupación del país con el aumento de sus fuerzas de tierra y traslado a Alejandría de la base naval del Mediterráneo.

Comunicado oficial

ROMA, 28.—El comunicado sobre las operaciones dice: El general De Bono telegrafía que el avance de la vanguardia italiana continúa por el territorio ya ocupado del río Farashai, sin encontrar resistencias de importancia.

PARIS, 28.—Ayer se celebraron las últimas sesiones en Longchamp. Las vacaciones terminan. Va a comenzar la tarea. El Gobierno se reunirá mañana en Consejo de gabinete, y el miércoles, en Consejo de ministros, o sea con asistencia del presidente de la República. Los últimos decretos leyes se publicarán el mismo día, porque el 31 termina el plazo de los plenos poderes concedidos al Gobierno Laval. Y luego la contienda política.

En Tokio se han inundado diez mil viviendas

PUERTO PRINCIPLE, 28.—Las inundaciones registradas a consecuencia de haberse desbordado los ríos, han ocasionado dos mil muertos, y han quedado sin hogar diez mil campesinos en las regiones de Jacmel y Jeremie.

En Honduras

TEMPESTAD EN JAPÓN

TOKIO, 27.—Una gran tempestad ha causado estragos en el norte del Japón. Como consecuencia de enormes destrucciones, en las obras de defensa, se han inundado varias poblaciones. En Tokio, se inundaron unas diez mil viviendas.

Este texto es una lección. He aquí otra, a cargo de Besteiro: «Mientras exista el Parlamento, debe aprovecharse para realizar una labor de penetración de crítica y de difusión de nuestras ideas».

Los hombres del socialismo no están faltos de cierta osada sinceridad. Con el mayor desenfado afirman sus propósitos de intervenir en la vida oficial del Estado burgués para buscar y lograr la destrucción de éste. Están convencidos de que, desde que entablar amistad con una persona para tener ocasión fácil de asesinarla.

El general Franco no Starhemberg aspira a ser Regente de Austria

Madrid, 28 de octubre de 1935. Señor director de EL DEBATE. Mi distinguido amigo: Habiendo leído en el relato que hace el Judio Strauss de sus andanzas por España, una referencia que se dice dada por el señor Enseñat, de que había conseguido el señor Hidaigo y del general Franco, que las autoridades militares de Palma autorizarían organizar el juego en Formentor, y aunque luego queda desvirtuada al confesar que aquélla, llevada de su celo, lo impidieron, me permito, en virtud de la autorización que se dice dada por el señor Enseñat, a las líneas para desmentir tales infundios.

El coronel Beck marcha a restablecerse

VARSOVIA, 28.—Por consejo de los médicos, el coronel Beck, ministro de Negocios Extranjeros, ha salido para Rabka, cerca de Zankovne, a fin de que se restablezca de su reciente enfermedad.

Indice - resumen

29 octubre 1935

Cinematografía y teatros	Pág. 4
Crónica de sociedad	Pág. 8
La vida en Madrid	Pág. 9
Charles de Gaulle	Pág. 9
Folleto	Pág. 10
Deportes	Pág. 12
Bolsas	Pág. 13
Noticias por palabras	Págs. 14 y 15
Aventuras del Gato Félix	Pág. 15
Notas gráficas de actualidad	Pág. 16

Se cree que Ponsot irá a una Embajada

CASABLANCA, 28.—Según noticias de origen fidedigno el señor Ponsot, presidente general de Francia en Marruecos, dejará en breve el cargo para ocupar una importante Embajada. Se cree que será sustituido en Marruecos por el actual presidente de Francia en Túnez, M. Peyrount.

Se cree que Ponsot irá a una Embajada LE SUSTITUIRÍA EL ACTUAL PRESIDENTE EN TUNEZ

EL presente número de EL DEBATE consta de DIECISEIS PAGINAS Su precio es de QUINCE CENTIMOS

EL NUNCIO DE S. S. OFICIO EN LA CONSAGRACION DEL DOCTOR OLAECHEA

Asistieron al acto los obispos de Madrid, Calahorra y auxiliar de Valencia

A las nueve y media de la mañana del domingo se celebró en la S. I. Catedral la solemne ceremonia de la consagración episcopal del doctor Olaechea...

El báculo fué regalado al obispo por los obreros

Nueve y media de la mañana. Entra en la Catedral el nuevo Obispo, con los capisayos episcopales, pero sin cruz pectoral ni anillo...

La ceremonia de la consagración episcopal del doctor Olaechea...

Seguidamente dió comienzo la ceremonia de la entrega por el nuevo obispo del mandato apostólico...

Después, en el presbiterio, el nuevo obispo se arrodilló ante el cardenal Irujo...

A las diez de la tarde, en el palacio de la condesa de Santa Teresa, se celebró un banquete que daba la madriña en honor del nuevo prelado...

El primer pontifical

Las diez de la mañana de ayer hubo misa de medio pontifical en la iglesia de María Auxiliadora...

Asistió el embajador de Italia

Entre otros asistentes vimos al embajador de Italia, señor Pedrazzi; los diputados a Cortes conde de Rodero...

Además de los regalos que ya hemos mencionado, la provincia saliesiana cedió al nuevo Obispo un anillo...

Creación de una cátedra

La Memoria. Breve lectura. Queda para el día de mañana el discutir y aprobar la Memoria del curso 1934-35...

Boda de D. Juan de Borbón

Obsequiamos con un recuerdo de la boda de don Juan de Borbón a quien le solicitamos adjuntando para gastos de envío 1,80 en sellos...

EL CARDENAL IRLUJO EN LA CONSAGRACION DEL NUEVO OBISPO DE MALAGA

La ceremonia se celebró el domingo brillantísimamente en la Catedral de Sevilla

SEVILLA, 28.—Con gran solemnidad se celebró ayer en la Catedral el acto de la consagración del nuevo obispo de Málaga...

En el altar mayor, y al lado del Evangelio, se levantaba el trono para el cardenal Irujo...

Seguidamente dió comienzo la ceremonia de la entrega por el nuevo obispo del mandato apostólico...

Después, en el presbiterio, el nuevo obispo se arrodilló ante el cardenal Irujo...

A las diez de la tarde, en el palacio de la condesa de Santa Teresa, se celebró un banquete...

El primer pontifical

Las diez de la mañana de ayer hubo misa de medio pontifical en la iglesia de María Auxiliadora...

Asistió el embajador de Italia

Entre otros asistentes vimos al embajador de Italia, señor Pedrazzi...

Además de los regalos que ya hemos mencionado, la provincia saliesiana cedió al nuevo Obispo un anillo...

Creación de una cátedra

La Memoria. Breve lectura. Queda para el día de mañana el discutir y aprobar la Memoria del curso 1934-35...

Boda de D. Juan de Borbón

Obsequiamos con un recuerdo de la boda de don Juan de Borbón a quien le solicitamos adjuntando para gastos de envío 1,80 en sellos...

Fallece el otro guardia de Prisiones herido

EN PALMA DE MALLORCA SE MATA UN PISTOLERO

SE cree que éste y otros tres, fugitivos de Barcelona, acaso estén complicados en el atentado

BARCELONA, 28.—En el Juzgado número 11 se ha recibido el certificado de defunción del oficial de Prisiones don Juan Rodríguez Fresno...

Respecto a las pesquisas para detener a los autores, se ha dicho hoy que acaso tengan relación con ellas las detenciones, llevadas a cabo en Palma...

Palma de Mallorca. La Policía detuvo en una casa de comidas de la calle de San Cayetano a dos individuos...

Palacio de la Música. "Julietta compra un hijo"

El mayor éxito cómico del día. Semana próxima representaciones en el teatro Victoria...

El mejor decorado de Fontanals

100 representaciones

"Don Quintín el amargao"

"Marcelino fué por vino"

"¡¡Cataplum!!"

La Orquesta Filarmónica, en el Español

"¡¡Cataplum!!"

Maravillas (Compañía Brú-Ibsert)

Lara

¡¡100 representaciones!!

PELICULAS NUEVAS

AVENIDA.—Noche de amor

El título nada dice de este excelente "film", que pudiera, por aquí, pensarse como un tema romántico...

Respecto a las pesquisas para detener a los autores, se ha dicho hoy que acaso tengan relación con ellas las detenciones...

Palma de Mallorca. La Policía detuvo en una casa de comidas de la calle de San Cayetano a dos individuos...

Palacio de la Música. "Julietta compra un hijo"

El mayor éxito cómico del día. Semana próxima representaciones en el teatro Victoria...

El mejor decorado de Fontanals

100 representaciones

"Don Quintín el amargao"

"Marcelino fué por vino"

"¡¡Cataplum!!"

La Orquesta Filarmónica, en el Español

"¡¡Cataplum!!"

Maravillas (Compañía Brú-Ibsert)

Lara

¡¡100 representaciones!!

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

En parte los primeros actores Enrique Borrás y Ricardo Calvo...

COMICO.—(Loreto-Chicote) 6,30 y 10,30: "Mamá Inés" (4-10-35).

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo) 6,30 y 10,30: "El alcalde de Zamo" (excepcional reparto).

Palacio de la Música.—(Teléfono 1418) 6,30 y 10,30: "Julietta compra un hijo" (excepcional reparto).

El mejor decorado de Fontanals

100 representaciones

"Don Quintín el amargao"

"Marcelino fué por vino"

"¡¡Cataplum!!"

La Orquesta Filarmónica, en el Español

"¡¡Cataplum!!"

Maravillas (Compañía Brú-Ibsert)

Lara

¡¡100 representaciones!!

Monumental Cinema. Orquesta Sinfónica de Madrid...

Cartelera de espectáculos

TEATROS ALKAZAR.—(Compañía Rafael Rivelles) 6,45 y 10,45: "¿Quién soy yo?"

ALFOMBRAS LINOLEUM — SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32370

Boda de D. Juan de Borbón Obsequiamos con un recuerdo de la boda de don Juan de Borbón...

LA MAYOR GARANTIA para la graduación de la visita por carcer con servicios reunidos de Médicos y de Psicólogos...

Cottet PRINCIPE 15 MADRID PUERTA DEL ANGEL 40 - BARCELONA

HA COMENZADO LA ASAMBLEA DE ESTUDIANTES CATÓLICOS (Servicio especial)

VEA EL HILLMAN 10 CABALLOS 1936 MARIANO SANCHO FERNANDO EL SANTO, 24

ALFOMBRAS LINOLEUM — SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32370

Boda de D. Juan de Borbón Obsequiamos con un recuerdo de la boda de don Juan de Borbón...

ALFOMBRAS LINOLEUM — SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32370

Boda de D. Juan de Borbón Obsequiamos con un recuerdo de la boda de don Juan de Borbón...

ALFOMBRAS LINOLEUM — SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32370

cosas que ha habido unas negociaciones obscuras en torno a este asunto y que estas negociaciones se han mantenido por falta de estímulo de moralidad y por falta de ética. Que es lo que dice el dictamen o, lo que es lo mismo, que se han movido por un espíritu interesado, incompatible con el más elemental sentido de las funciones públicas. Pues eso está aquí, en la declaración del señor Blasco, pese a la benevolencia de los interruptores, para las personas inculpadas.

Porque el señor Blasco dice: "Lerroux me citó en el hotel Ritz." Y describe cómo fué don Aurelio Lerroux al hotel Ritz, y sostiene cómo acudió allí y examinaron el asunto. Yo creo que la Cámara que un aspecto de esta negociación consistía en que el señor Blasco intervenga en este desdichado asunto para facilitar una entrevista al señor Salazar con el señor Samper. Y, en consecuencia, yo creo que el dictamen que consistía en esta gestión. Pues lo dice el señor Blasco en sus términos: "Pasó el tiempo, pasaron bastantes días; un día me visitó don Aurelio Lerroux; me trajo una carpeta de papeles, y me dijo: fíjate; que va a ir de un momento a otro Salazar a hablar al presidente, y sería muy violento que Samper, al tratar el asunto, lo interpretara como tí, y sin dejar de ser un hombre de bien, que podría ahondar esas diferencias, de lo cual sería yo culpable, y me perjudicaría" (éste es un concepto concebido por el señor Blasco en su declaración). (Un señor DIPUTADO pronuncia palabras que no se perciben claramente.) Bien, esto es lo que dijo el señor Blasco. La interpretación, más que dársele su señoría, se la dará el propio señor Blasco. ¿Y por qué le perjudicaría? Lo dice a continuación: "Me perjudicaría, además, porque nosotros no hemos quedado, o nos vamos a quedar, con la patente de este aparato en España." (Rumores.) Ahora bien, contestar con más extensión a las manifestaciones del señor Orozco nos parece auténticamente superfluo, sobre todo después de las que ha hecho aquí el señor presidente del Consejo de ministros. Además, señores diputados, insistir en decir, una vez más, que he omitido deliberadamente toda referencia a toda clase de diligencias amparadas en la propia declaración del señor Blasco, mejor dicho, no me amparo, aludo a la posición de la Comisión con relación a esas manifestaciones del señor Blasco.

He de decir además, señores diputados, que la Comisión tiene un empeño singularísimo en no poner el menor esfuerzo

demostrativo para corroborar la propuesta que ofrece al Parlamento. La Comisión estima que este dictamen, íntegramente, es el que brota de unos dictados ácidos; ya ha informado al Parlamento de los motivos que la impulsan a sostener el dictamen. Si la conciencia del Parlamento se expresa en iguales términos que la de la Comisión especial nombrada, perfectamente, si no el Parlamento dirá al país cuál es su modo de reaccionar y cuál su sensibilidad ante los hechos que han inspirado este dictamen.

El señor Bolívar (comunista)

El señor BOLIVAR: He pedido la palabra para fijar mi posición ante el dictamen que se debate. No he de entrar a analizar jurídicamente los delitos que se le atribuyen a la primera vez que voy a votar con la Comisión. (Risas.) Lo único que siento es que no se haya profundizado más y no se haya llegado a descubrir si existe o no de hecho la diferencia a los demás señores a quienes acusa Strauss en su escrito. El "affaire" Strauss—usando la palabra que se emplea para enmarcar esa clase de composición del sistema capitalista (Risas), porque, desgraciadamente, este asunto no es otra cosa sino uno más de los muchos asuntos sucios que, según rumores, existen por ahí, y que he tenido ocasión de poner de manifiesto por la contradicción en que han entrado los intereses de las partes negociantes de este asunto. Se habla, por ejemplo, de que existen ciertos negocios relacionados con el trigo, pero en los que no cabe hacer demostraciones, porque no se conoce la intimidad de ellos; se habla también de asuntos ferroviarios y de otra serie de cosas. En una palabra, que esto no es más que un nuevo síntoma de la descomposición del régimen capitalista. El relato que hace Strauss—y yo no voy a quitarle que sea un estafador o un sinvergüenza, como se dice, seguramente lo es (Risas)—, el relato que hace de las incidencias y desarrollo de este negocio, demuestra el nivel moral a que han llegado algunos representantes de la burguesía. Yo he de decir francamente que si fuera burgués me la cortaba. (Risas.)

Todo esto es lamentable, porque demuestra lo que hacéis desde los puestos de dirección de la política del país. ¿Vosotros que estáis lanzando constantemente acusaciones contra el proletariado? Yo

men. Por consiguiente, señores diputados, concluyo insistiendo en que cuando aquí se hace argumento fundamental de la afirmación de no haber oído los inculpados, he podido contestar al señor Orozco con sólo referirme a lo que el señor Blasco Ibañeta ha dicho y claro está que si siquiera examinando lo que han expuesto otras personas de las a que se refiere el dictamen podrían emparejar sus afirmaciones con las conclusiones que se someten a la consideración del Parlamento por la Comisión.

recuerdo las que lanzaba el señor Salazar Alonso desde el banco azul cuando quería exterminar a todos los obreros, a todos los representantes de la clase obrera, cuando hablaba de los atracados, no me solidarizo con los atracados, condeno el atraco; pero entre el atraco personal del que expone su vida al cometerlo, del que se expone a caer dentro del Código y el que realiza ciertos negocios escudados en las altas esferas del Poder, me parece más simpática la actitud del atracador. (Rumores.)

He dicho que iba a ser breve y voy a terminar, porque me repugna seguir hablando de este asunto. Sólo quiero levantarme para hacer constar mi más enérgica protesta contra esta clase de negocios sucios y alzar aquí la bandera del proletariado. Si el proletariado tuviera ahora el Poder en sus manos no esperaría con tantas dilaciones la aplicación de las sanciones que se merecen los que han abusado del Poder y han delinquido. Se habla aquí mucho del régimen soviético, pero cuando en ese régimen ocurren delitos de esta clase, a las veinticuatro horas están sancionados. La pena de muerte es precisamente para aplicar en estos casos. (El señor RUIZ ALONSO pide la palabra) y no para casos como el de ese desgraciado ejecutado en Granada, víctima del régimen capitalista, de la incultura que sembrará por esos pueblos, que acudirá por el hambre y la miseria, llega a cometer un crimen repugnante, un crimen imputable a la sociedad capitalista y lo que castiga con la pena de muerte.

Yo, naturalmente, debo protestar en este momento contra esa clase de represiones. Por eso me levanto aquí a protestar de que se abuse así y de que se lleguen a cometer delitos de esta clase, a las veinticuatro horas están sancionados

esta "affaire", creo que sería conveniente que se creara ahora sobre el "affaire" del trigo, sobre el "affaire" de los ferrocarriles y sobre los demás "affaires" (Risas). Para saber cuáles son las responsabilidades en que cada uno ha incurrido. Yo pido al señor presidente que la Cámara que procure traer aquí la documentación que haya relacionado con el asunto del trigo, o sea, con esos préstamos sobre trigo que se han hecho el año pasado y sobre los cuales el señor Bolívar tiene que creer que sería conveniente aclarar.

El señor Lamamié (tradicionalista)

El señor LAMAMIÉ DE CLAIRAC: Como tengo que hacer algunas manifestaciones, además de la que anuncié de índole reglamentaria, aprovechando los momentos que tarde en reintegrarse a la presidencia el señor Alba, voy a formular.

Me interesa recoger algunas afirmaciones que se han hecho aquí, y muy desdichadamente una del señor Gil Robles. El señor Gil Robles, al decir que la Comisión no había hecho manifestación alguna respecto a la conducta de nadie que se sienta en el banco azul y que eso daba una cierta tranquilidad al Gobierno, me parece que debería ser una cuestión de delicadeza que correspondía juzgar a los interesados.

Como no decir respecto a éste que la Comisión ha hecho en el apartado segundo una declaración de índole general al declarar que las comprobaciones efectuadas de documentos, la lectura del expediente tramitado por la Dirección general de Seguridad y terminado en el ministerio de la Gobernación, el hecho de haber funcionado una sala de juego en San Sebastián, lo ocurrido en el mencionado establecimiento, aparte del expediente, la ocasión del mismo asunto, lo ocurrido en Mallorca, en uno de cuyos lugares de turismo—Formentor—se jugó también durante algunos días con publicidad que, por vía de propaganda, tuvo eco en varios periódicos, así como la declaración de las presunciones que racionalmente cabe establecer, llevan a la convicción moral de que se han manifestado en quienes intervinieron en los hechos que se refieren en este expediente, los hechos de actuar en el desempeño de funciones públicas que no se acomodan a una normas de austeridad y ética que en la gestión y dirección de los asuntos públicos se imponen como postulado indeclinable.

Aprobada esta declaración de carácter general, discutí en el seno de la Comisión el haber de individualizarse quienes hubieran cometido esos delitos en este asunto, porque a ellos sería aplicable esta declaración y la Comisión entendió que no podían ser señalados aquellos respecto a los cuales una declaración de ese género no implicaría una sanción, un voto de censura. La Comisión, pues, ni ha hecho una acusación determinada ni contra diputados ni contra ministros, porque no ha encontrado indicios suficientes para llegar a establecer una acusación.

Perdone el señor Martínez Moya. Su señoría sabe perfectamente que nosotros hemos establecido dos clases de responsabilidades: unas de índole penal, y otras de índole política. Hay que decir las cosas claras. No se trae imputación alguna sino en un aspecto ético, para que sean objeto de sanción política; pero no tratamos acusaciones de índole penal, porque aquella que pretendió su señoría no se podía hacer. Su señoría pedía a la Comisión que se individualizara quienes eran aquellos a quienes se inculparía el orden penal, y como su señoría sabía de antemano que nosotros habíamos dicho con toda honradez que no encontraríamos méritos suficientes para acusar criminalmente a nadie, se inculparía a quienes hubiéramos hecho era exculpar a todos—y eso es lo que no hicimos—en el orden penal. Por eso, en este orden, no limitamos a nadie, que se abran las puertas a la Justicia y que entre sin dificultad, sin prejuzgar sobre el resultado.

Ahora bien; en el orden ético, a los efectos de una declaración de carácter general y se fué a una individualización sin poner a discusión siquiera la conducta de aquellos que aparecieron en la relación de hechos y que desempeñaban cargos en el actual Gobierno, porque lo impedían la Constitución y el reglamento. De modo que no hay que dar un mayor valor a este hecho de que la Comisión no traiga aquí afirmación alguna sobre el particular, porque no la podría traer, y no la ha podido traer porque para hacer una declaración de esta clase se necesitan 50 diputados, con una tramitación larga, y luego querrán para aprobarla, y eso no podía hacerlo la Comisión.

Yo quería rectificar y fijar perfectamente el alcance de estas declaraciones que hace la Comisión, para que no se diera una interpretación como la que podría inferirse de las palabras del señor Gil Robles, porque, en realidad, la Comisión se ha visto ante un valladar que no le podía saltar, porque tanto valdría como haber traído aquí un voto de censura si hubiera enjuiciado la conducta de los ministros.

Gobierno de aquel entonces, y el minijudicialismo alguno de conducta de quienes de la Gobernación, a quien más dimes y diremos se le atribuya, no se le vedaban las libertades de la Constitución y el Reglamento. Lo que proponemos no es eso, y nosotros no enjuiciamos conductas por los motivos expresados, que con buena fe me quedo yo de hacerlo; pero hemos de ajustarnos a un precepto reglamentario. Lo que pedimos es que se añada un párrafo al dictamen, en el que se diga que, para facilitar el esclarecimiento de los hechos por los que están encargados de llevarlo a cabo y para tranquilidad plena de la opinión pública, se aparte de las funciones de Gobierno a aquellos que estén inculpados de hechos remitida por Strauss al señor Presidente de la República.

Si la Cámara entiende que este voto particular realmente implica un voto de censura y que no se puede discutir, nosotros desde luego no tendremos otro remedio que acatar el fallo de los señores diputados; pero nuestra actitud quedará clara y en todo caso expone explicaciones del señor presidente para ver si hay cauce legal que permita a este voto particular discutirse y votarse.

Las votaciones

Se procede a votar el dictamen. Leídos los puntos primero y segundo quedan aprobados.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA advierte que, por lo que se refiere al artículo 87 del reglamento de la Cámara, la votación habrá de ser secreta, por medio de bolas, puesto que se trata de una propuesta de acusación contra dos diputados que figuran en la lista de personas indicadas por la Comisión en su dictamen. Los diputados son los señores Salazar Alonso y Blasco Ibañeta, y para cada uno de ellos habrá una votación.

Inmediatamente comienza la relación con el señor Salazar Alonso. Los diputados van cogiendo dos bolas, una blanca y otra negra, y pasan ante la Mesa presidencial.

Durante el escrutinio de los votos el hemiciclo está lleno de diputados, que siguen atentamente el recuento de las bolas. Terminado éste, se hace un gran silencio en la Cámara. El señor Madañaga da cuenta del resultado de la votación. Han votado 277 diputados; bolas blancas, 140; bolas negras, 137. Con esto queda desechada la acusación contra el señor Salazar Alonso.

El señor Primo de Rivera dice: "Viva el "straperlo". Comienza la votación sobre la acusación contra el señor Blasco Ibañeta. Verificada arroja el siguiente resultado: 70 bolas blancas y 190 negras; han tomado parte 260 diputados, por lo que queda aprobada la acusación contra este señor.

En un solo votación y por 166 bolas negras contra 14 blancas, es aprobado el dictamen contra los señores Valdivia, Benzo, Aurelio Lerroux, Pich y Pon. V. V. V. y Galante.

A continuación, y sin más debate, se aprueban los apartados cuarto y quinto del dictamen. Y se levanta la sesión, a las once en punto de la noche.

Crónica de sociedad

San Narciso Hoy, esta festividad, celebran su aniversario la marquesa de Esquivel, condesa de Corzana, señora de Garay y de Vitorica; señoras de Bonafé y Garay y Obispo-Prior de las Ordenes Militares, señor Estanaga.

Marqueses de Alava y Armendáriz. Señores Rich y García-Loygorri y el agregado de Panamá, señor Lasso de la Vega.

El señor Aparici Cabezas A los sesenta y cinco años de edad ayer falleció cristianamente en Madrid el ilustrísimo señor Rafael Aparici Cabezas.

El señor Aparici, abogado y jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de Hacienda, era persona bien conocida en Madrid por sus dotes de caballerosidad y sus grandes bondades. Poseía el grado de doctor en leyes, ocupó durante ocho años la jefatura de la sección de Defensa de la producción, del Consejo de la Economía Nacional. Descansa en paz el finado y en su familia y de modo especial en el hijo don Manuel Aparici Navarro, presidente de la Juventud masculina de Acción Católica, nuestro pésame muy sentido.

Neoroligías El pasado día 26 falleció don Gustavo Oliver y Benlloch, agente honorario de Cambio y Bolsas, cuyo entierro se efectuó el pasado día 27. Reciba la familia del finado nuestro pésame.

La señora doña Enriqueta Acosta Muñoz de Lupiani falleció ayer en Madrid. El entierro se verificará este tarde, a las cuatro, desde la calle de Armosilla, 106, al Cementerio Municipal. A la familia de la finada hacemos presente el testimonio de nuestra condolencia.

Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte de don José Menéndez y López Hermoso, a cuya familia repetimos nuestro pésame.

También se cumple mañana el quinto aniversario de don Enrique de la Concha Ballesteros, por cuyo eterno descanso se aplicarán diversos sufrágios. A la familia de La Concha reiteramos nuestra condolencia.

Peletería fina "MORATILLA". Florinda, 3. Teléfono 36503.

ALTA COSTURA Presenta sus elegantes modelos. Génova, 19. — MADRID. — Telef. 33125.

Ultimas creaciones de joyas modernas, brillantes primera calidad. Pendientes y broches "Clips". Precios almacén JOYERIA J. PEREZ FERNANDEZ. Zaragoza, 9.

URINARIAS-SANGRE-DEBILIDAD. La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible, debido a los prodigiosos inventos de la moderna Medicina, con los cuales se consigue de un modo seguro y rápido su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

¿Sufrir usted del Estómago e Intestinos? SERVETINAL GUMMÁ. Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VÓMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREAS, MAREOS, etcétera, etcétera, siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

A continuación tenemos el gusto de ofrecer al público el certificado de curación que nos remite D. EMILIO PEREZ FERNANDEZ, de 22 AÑOS DE EDAD, residente en ORCE (GRANADA), PLAZA VIEJA, 2, pral. Dicho señor padeció por espacio de cuatro años una fuerte irritación en el estómago, con los consiguientes dolores y molestias, consiguiendo su completa curación con el uso de nuestro producto SERVETINAL, según acredita el presente certificado de curación y agradecimiento, fechado en Orce a 27 de junio próximo pasado, y el cual tenemos a la disposición del público.

S A D E L CARRERAS MILITARES ACADEMIA UGARTE LLORENS. Calle del Marqués de Valdeiglesias, núm. 8, principal derecha. Teléfono 17034. Preparación militar -- INTENDENCIA ARMADA -- CARRERAS GRAN PORVENIR PARA BACHILLERES. Por ex profesores Aca. Mres. y jefes Armada. Exámenes próximo año. Academia Castilla, Atocha, 10, T.º 77616. Internado.

LA VIDA EN MADRID

Tribuna permanente

Unos vienen y otros van. Se acaban los toros y comienza el auge de los partidos futbolísticos.

El domingo tuvo lugar la última corrida en la plaza Monumental, que quiere decir tanto como que se clausuró oficialmente la temporada taurina de todo el Planeta. No adquiriese de nuestra importancia en el espectáculo nacional.

En el campo balompédico tuvo Madrid un triunfo con la victoria de su Athletic sobre el Zaragoza, vengando así la derrota del domingo anterior de otro equipo matritense.

Brilló como domingo otoñal el deporte en todas sus manifestaciones, sin faltar el excursionismo, que ahora toman arranque a todo meter.

Hubo, claro es, también ciudadanía urbana suficiente para llenar todos los teatros y «cines» del casco y arrabales, y todavía quedaron clientes para la tertulia callejera, que cifra su felicidad en la discusión de la cosa pública.

El asunto del día, de estos días mejor dicho, pasó del domingo al lunes con creciente interés.

La discusión del dictamen en el Congreso fue el tema de todas las conversaciones y el norte de todos los anhelos.

Quiéruviere una invitación para la sesión de esta tarde...

Quiéruviere una invitación para la sesión de esta tarde—decían ilusionados los madrileños de todos los colores.

Y surgía el deseo morboso del posible escándalo que tanto lleno provocó en las tribunas del Parlamento.

La cola en los alrededores del templo de las leyes, fué nutrida desde las primeras horas, cotizándose los puestos como en los mejores tiempos de Rodrigo Soriano y el conde de las Almenas.

Lo malo es que la sesión prolongada de la tarde a la noche bien entrada, hizo a algunos parroquianos abandonar su ambicionado puesto para irse a cenar. La mayoría de los oyentes «tribunísticos», sin embargo, quedéose en su sitio más atenta al debate que a la sopa humeante que esperaba en casa.

Todo ello nos recordaba aquella representación de «Parsifal» en el irreconstruible teatro de la Opera, que empezaba a las tres de la tarde y acababa a la madrugada. Pero allí había «buffets» para el público. Aquí no hubo anoché más que discursos y más discursos. Así abría el «publilicito» la boca.

Y qué gran negocio hubiera hecho un vendedor ambulante vendiendo bocadillos de fiambras a grito herido por la tribuna pública.—CORBACHIN.

Profesores del Curso de Estudios Internacionales

Ayer comenzaron las pruebas de ingreso para los Cursos organizados por la Federación de Asociaciones Españolas de Estudios Internacionales.

El cuadro de profesores ha quedado constituido en la siguiente forma:

Primer año.—Cursos generales: Derecho Internacional público, D. Hans Morgenthau; Derecho Internacional privado, don José de Yanguas.

Cursos especiales: Derecho diplomático y consular, don Luis Soler y Puchol y don Emilio Hardisson (con Seminario); Geopolítica, don Manuel de Terán; Historia de las ideas políticas de Europa, don Pedro Gamero; Geografía de las primeras materias, don J. Igual; El Estado y la vida económica, don Herbert Block; Trabajos prácticos: Geografía económica, don Laudelino Moreno.

Lectorados: Francés, M. Louis Parrot; Inglés, Mr. Leonard B. Harrop; Alemán, señora de Block.

Segundo año.—Cursos generales: Política Internacional, don Camilo Barcia Trellés; Derecho internacional público, Instituciones internacionales: a), Sociedad de Naciones, don Gaspar Bayón y Chacón; b), Tribunal permanente de Justicia Internacional, don Gerardo Niemeyer; c), E. I. T., y d), Uniones administrativas y otros organismos internacionales, don José Gasón y Marín; Derecho internacional privado, Derecho civil y mercantil, don Pedro Cortina; Derecho procesal, don Werner Goldschmidt.

Cursos especiales: A, Derecho Nacionalidad y extranjería, don José María Trias de Bes; B, Política colonial de las grandes potencias, don Fernando de los Ríos; C, Economía: Geografía política y económica. Las grandes potencias del mundo, don Manuel de Terán; Política comercial internacional, don Mariano Sebastián. Seminario (obligatorio), Aranceles y Tratados de Comercio en España. Trabajos prácticos: Repertorio de leyes, reglamentos, órdenes, circulares, etc., para los servicios del ministerio de Estado en España y en el extranjero, don Emilio Hardisson.

Las ideas internacionales de la Revolución francesa

Ayer tarde dió su anunciada conferencia en el Instituto Francés M. Mirkine-Guetzevitch, director adjunto del Centro de Estudios de la Revolución francesa, de la Universidad de París.

Expuso la doctrina internacional de la Asamblea Constituyente, y cómo y en qué circunstancias sus hombres quisieron completar su obra con la renouación a la guerra de agresión. El decreto de 22 de mayo de 1790 se adelantó a las fórmulas del Pacto Kellogg.

Trató de las teorías de los hombres de la Asamblea Legislativa y de la Convención nacional en cuanto a organización internacional. La coalición de 1792-1793 contra Francia destruyó la política francesa, pero sin embargo, los hombres de la Revolución formularon una concepción de la paz y justicia internacional, ya expuesta por el español Francisco de Vitoria en el siglo XVI. Dichos hombres fueron los precursores de la Sociedad de Naciones, y bien puede decirse—terminó M. Mirkine—que la renouación a la guerra de agresión, formulada en Francia en 1790, reaparece en la Constitución española de 1931, pero de forma más moderna.

El conferenciante escuchó muchos aplausos.

Charlas del tiempo

Martes 29 octubre 1935. LUNA: creciente (cuarto creciente el domingo 3 de noviembre). En Madrid sale a las 8,25 de la mañana y se pone a las 6,11 de la tarde.

Las ideas internacionales de la Revolución francesa

Ayer tarde dió su anunciada conferencia en el Instituto Francés M. Mirkine-Guetzevitch, director adjunto del Centro de Estudios de la Revolución francesa, de la Universidad de París.

Expuso la doctrina internacional de la Asamblea Constituyente, y cómo y en qué circunstancias sus hombres quisieron completar su obra con la renouación a la guerra de agresión. El decreto de 22 de mayo de 1790 se adelantó a las fórmulas del Pacto Kellogg.

Trató de las teorías de los hombres de la Asamblea Legislativa y de la Convención nacional en cuanto a organización internacional. La coalición de 1792-1793 contra Francia destruyó la política francesa, pero sin embargo, los hombres de la Revolución formularon una concepción de la paz y justicia internacional, ya expuesta por el español Francisco de Vitoria en el siglo XVI. Dichos hombres fueron los precursores de la Sociedad de Naciones, y bien puede decirse—terminó M. Mirkine—que la renouación a la guerra de agresión, formulada en Francia en 1790, reaparece en la Constitución española de 1931, pero de forma más moderna.

El conferenciante escuchó muchos aplausos.

Asambleas suspendidas

El Bloque Patronal nos remite una nota en la que advierte que, por causas ajenas a su voluntad, han quedado suspendidas la continuación de la Asamblea ordinaria anunciada para ayer y la extraordinaria para elección de cargos convocada para hoy.

Fiesta de los dependientes católicos de Comercio

El Sindicato Católico de Dependientes de Comercio celebró el domingo la fiesta de su Patrono, San Francisco de Asís. En la iglesia de San Antonio, de la calle del Duque de Sexto, profusamente adornada, se dió una solemne misa, a la que asistieron representantes de todos los Sindicatos Católicos. La bandera del Sindicato de Dependientes se colocó en el presbiterio, entre la de la Confederación Nacional y la de la Federación. Las banderas de las restantes organizaciones formaron largas filas en el centro del templo.

El provincial, fray Eusebio Sainz del Álamo hizo un panegirico de San Francisco de Asís, y exhortó a los obreros a continuar su fructífera labor.

Al mediodía, los dependientes católicos se reunieron en fraterna banquete. Al final pronunció discursos los señores Darriba, Riza, Pérez Somer, Coello, Paz y Garrido. Dedicaron un recuerdo a Vicente Madera y a los demás obreros asturianos que se opusieron a la revolución, y censuraron a los «patrones» que se dicen católicos, que incurren en la inconsecuencia de que integren a los obreros marxistas.

Nieblas matinales

Castilla está enneblinada, quién la desenblinará, el desenblinador... Bueno, enneblinada por la mañana, y por lo tanto, el desenblinador que la desenblinará será todos los días el sol con su eterno optimismo.

«Mañanita de niebla, tardecita de paseo», dice el refrán castellano. Y con mucha verdad, ciertamente. Como que el haber niebla matutina es señal de que queda España al borde de un anticiclón, es decir, de una de esas masas aéreas grandotas y pesadotas donde no reinan vientos, sino calmas; donde no

Intentan violentar la puerta de una iglesia

AVILA, 28.—En la madrugada última unos desconocidos intentaron violentar la puerta de entrada de la iglesia del convento de la Encarnación, donde profesó Santa Teresa de Jesús. La puerta fué destruzada en parte y arrancado el candado que la cerraba. Sin duda, por hacerse de día, los malhechores huieron sin haber realizado su propósito.

El capellán, señor Manzana, no cree que el móvil fuese el robo, sino más bien que se trata de un deseo de profanación de aquellos lugares. Infinidad de personas desfilaron en acto de desagravio por la iglesia, que durante todo el día estuvo concurridísima.

Se tiene la impresión de que los autores del intento son algunos de los individuos que llegaron con intención de asistir al mitin que fué suspendido.

hay nubes, sino cielo despejado, que permite al calor del suelo irse por la noche libremente a los espacios y dejar frío el aire que sobre él dormía.

Y quedándose frío dicho aire se encoge, y exprime, y rezuma en forma de niebla la humedad, el vapor de agua, que encerraba. Humedad que vuelve a su estado de vapor invisible en cuanto el sol sale, se eleva y caldea el suelo y con él el aire que se despegaba.

Son esas nieblas, por otra parte, defensa contra las fuertes heladas, pues actúan a modo de manta protectora del mismo suelo que cubren. Por carecer de ella—sin duda por la sequía de la atmósfera de Salamanca—ha sido quizá esta ciudad la única que en la noche pasada registró los 0° de temperatura mínima.

Lectores: Tiempo blando y soleado; esto es lo que consideramos ahora como más probable.

METEOR

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Domingo 27 de octubre de 1935.)

Conoció el dictamen de la Comisión parlamentaria sobre el asunto Strauss, la Prensa de la mañana, dice:

«A B C»: «El dictamen ha de ser ampliamente discutido, sin trabar ni limitación de ningún derecho; hay que oír, no sólo a los acusados por la Comisión, sino a las muchas personalidades a quienes alcanzan las imputaciones de la denuncia, y a todos los que en defensa propia o de ausentes necesitan ilustrar al Parlamento; hay que esperar, por consiguiente, los resultados del debate y el acuerdo de la Cámara para formar juicio y deducir conclusiones.»

«Ahorra»: «Es pronto para hablar de responsabilidades, porque eso son los Tribunales quienes han de hacerlo; pero no lo es para dejar libre y desembarazado el camino de su exigencia, que para unos será camino de acusación y para otros de muy legítima defensa. Eso es lo que debe traer nos la sesión de mañana, y tras ello, con los reajustamientos que sean indispensables—ni uno ni al menos—el Gobierno debe seguir caminando. Hay que darle al país la sensación de que se gobierna, y en el telar legislativo y ministerial hay materia suficiente para darlo durante varios meses.»

«El Sol»: «Por más que, cargando la mano aparatadamente sobre los hechos y sus presuntos autores, se quiera desviar la atención pública del aspecto político del asunto, éste ha de salir en todo caso a la superficie, y hasta es fatal—y conveniente—que se deduzcan todas las consecuencias de lo ocurrido.»

«El Liberal»: «Ahorra lo que hace falta saber es lo que hace el Gobierno. No será necesario que se le diga. Cuando «El Liberal», pasadas las horas de descanso dominical, reanude con sus lectores la comunicación que hoy suspendió, SUPONEMOS ESTARA todo terminado satisfactoriamente.»

«La Libertad»: «El embustero político no encontrará esta vez el presunto delito. Las declaraciones profusas que siguen al dictamen, las defensas que legítimamente han de oírse de los encartados, las actitudes políticas de los distintos partidos no pueden entorpecer la acción de la justicia, la cual, repetimos, debe aplicarse con su más estricto espíritu.»

Intentan violentar la puerta de una iglesia

AVILA, 28.—En la madrugada última unos desconocidos intentaron violentar la puerta de entrada de la iglesia del convento de la Encarnación, donde profesó Santa Teresa de Jesús. La puerta fué destruzada en parte y arrancado el candado que la cerraba. Sin duda, por hacerse de día, los malhechores huieron sin haber realizado su propósito.

El capellán, señor Manzana, no cree que el móvil fuese el robo, sino más bien que se trata de un deseo de profanación de aquellos lugares. Infinidad de personas desfilaron en acto de desagravio por la iglesia, que durante todo el día estuvo concurridísima.

Se tiene la impresión de que los autores del intento son algunos de los individuos que llegaron con intención de asistir al mitin que fué suspendido.

hay nubes, sino cielo despejado, que permite al calor del suelo irse por la noche libremente a los espacios y dejar frío el aire que sobre él dormía.

Y quedándose frío dicho aire se encoge, y exprime, y rezuma en forma de niebla la humedad, el vapor de agua, que encerraba. Humedad que vuelve a su estado de vapor invisible en cuanto el sol sale, se eleva y caldea el suelo y con él el aire que se despegaba.

Son esas nieblas, por otra parte, defensa contra las fuertes heladas, pues actúan a modo de manta protectora del mismo suelo que cubren. Por carecer de ella—sin duda por la sequía de la atmósfera de Salamanca—ha sido quizá esta ciudad la única que en la noche pasada registró los 0° de temperatura mínima.

Lectores: Tiempo blando y soleado; esto es lo que consideramos ahora como más probable.

METEOR

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Domingo 27 de octubre de 1935.)

Conoció el dictamen de la Comisión parlamentaria sobre el asunto Strauss, la Prensa de la mañana, dice:

«A B C»: «El dictamen ha de ser ampliamente discutido, sin trabar ni limitación de ningún derecho; hay que oír, no sólo a los acusados por la Comisión, sino a las muchas personalidades a quienes alcanzan las imputaciones de la denuncia, y a todos los que en defensa propia o de ausentes necesitan ilustrar al Parlamento; hay que esperar, por consiguiente, los resultados del debate y el acuerdo de la Cámara para formar juicio y deducir conclusiones.»

«Ahorra»: «Es pronto para hablar de responsabilidades, porque eso son los Tribunales quienes han de hacerlo; pero no lo es para dejar libre y desembarazado el camino de su exigencia, que para unos será camino de acusación y para otros de muy legítima defensa. Eso es lo que debe traer nos la sesión de mañana, y tras ello, con los reajustamientos que sean indispensables—ni uno ni al menos—el Gobierno debe seguir caminando. Hay que darle al país la sensación de que se gobierna, y en el telar legislativo y ministerial hay materia suficiente para darlo durante varios meses.»

«El Sol»: «Por más que, cargando la mano aparatadamente sobre los hechos y sus presuntos autores, se quiera desviar la atención pública del aspecto político del asunto, éste ha de salir en todo caso a la superficie, y hasta es fatal—y conveniente—que se deduzcan todas las consecuencias de lo ocurrido.»

«El Liberal»: «Ahorra lo que hace falta saber es lo que hace el Gobierno. No será necesario que se le diga. Cuando «El Liberal», pasadas las horas de descanso dominical, reanude con sus lectores la comunicación que hoy suspendió, SUPONEMOS ESTARA todo terminado satisfactoriamente.»

«La Libertad»: «El embustero político no encontrará esta vez el presunto delito. Las declaraciones profusas que siguen al dictamen, las defensas que legítimamente han de oírse de los encartados, las actitudes políticas de los distintos partidos no pueden entorpecer la acción de la justicia, la cual, repetimos, debe aplicarse con su más estricto espíritu.»

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS ACADEMIA ARUE-UGENA

Por ampliación de locales se traslada a Fuencarral, 74. MADRID

SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de

DON JOSE MENENDEZ Y LOPEZ-HERMOSO

Que falleció
EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1933
a los setenta y cuatro años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su esposa, doña Consuelo Tenorio y Pendolero; su hermano político, don Angel Manzana; sobrinos, don Antonio y don José Manzana y Menéndez; sobrinas políticas, doña Matilde Rodríguez y doña Rosa Martín; sobrinos-nietos, don José, doña Manuela, don Pedro, don Manuel y doña Consuelo Ramírez

SUPPLICAN a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se digan mañana, día 30, en la parroquia de San Millán (San Cayetano) y las que se digan dicho día en el Monasterio de Estíbaliz (Vitoria) y el manifiesto de los días 30 y 31 en las Parroquias de Vitoria, así como el manifiesto de todos los días 30 del año en las Cuarenta Horas; la misa y comida del día 2 de noviembre en la capilla del Ave María (Doctor Cortezo, 4) y todas las misas que se digan de nueve a doce el día 8 en la parroquia de San Lorenzo y las gregorianas que empezarán el día 1 en el oratorio de la casa, a las ocho, serán aplicadas por su eterno descanso.

Tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Oficinas de Publicidad: R. CORTES.—Valverde, 8. Teléfono 16905

LA SEÑORA

Doña Enriqueta Acosta Muñoz DE LUPIANI

Ha fallecido el día 28 de octubre de 1935
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Francisco Lupiani; hijas, Celia y Teresita; padres, don Carlos y doña Luisa; hermanos, doña Luisa y don Antonio; padre político, don Francisco Lupiani; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarla a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 29, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Hermsilla, 106, al Cementerio Municipal, por lo que les quedarán agradecidos.

POMPAS FUNEBRES, S. A. — ARENAL, 4. — MADRID

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Miguel García y García

MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO

Ha fallecido ayer 28 de octubre de 1935
a los cincuenta y siete años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Ana María Monsalve; hijos, doña Ana María, don Miguel, don Antonio y doña Amparo; hijo político, don Domingo de Arrese; nietos; hermanos, doña María Josefa y don Ramón; hermanos políticos, don Dionisio Zapatero, doña Josefa Monsalve y don Francisco Soler; sobrinos, primos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, a las CUATRO, desde la casa mortuoria, Villanueva, 27, al cementerio de la Almudena.

No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES, S. A. — ARENAL, 4. — MADRID

QUINTO ANIVERSARIO

DON ENRIQUE DE LA CONCHA BALLESTEROS

FALLECIO EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1890
a los 22 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus padres, don Manuel y doña María; sus hermanos, don Manuel, don José Luis y don Serafín; su hermana política, doña Amparo López Lata; tíos, primos y demás parientes

SUPPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, el día 31 del corriente y el día 30 la comida a los pobres en la capilla del Ave María, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Apertura de curso en la Sociedad Ginecológica

Mañana, a las siete de la tarde, la Sociedad Ginecológica Española celebrará la sesión inaugural del curso, en el domicilio social, Esparteros, 9.

El secretario de la Corporación, doctor López Dóriga, leerá la Memoria, y el doctor don Gonzalo Puebla pronunciará un discurso sobre «Juicio compa-

Asociación de Estudiantes Católicos de Farmacia

Esta Asociación hará hoy la primera visita, de las que organiza con carácter científico, a la Papelería Madrileña. Los asociados que deseen asistir deberán notificarlo en la Secretaría de la Asociación, Mayor, 1, 2.º También prepara una serie de conferencias, a cargo de diversos catedráticos, que comenzará en breve. Asimismo ha organizado un servicio de Biblioteca, en la que podrán hallar los asociados todos los libros necesarios para la carrera.

Fiesta en la Casa de Italia

Para conmemorar el aniversario de la Marcha sobre Roma, los italianos residentes en Madrid se reunieron ayer al mediodía en la Casa de Italia, con el embajador, señor Pedrazzi.

El señor Bolzon, ex subsecretario del Gobierno de Roma, habló de los orígenes históricos y populares del fascismo, y fué muy aplaudido. A continuación se sirvió un «dunch».

EL SEÑOR

Don Gustavo Oliver y Baulenas

AGENTE HONORARIO DE CAMBIO Y BOLSA

Falleció el 26 de octubre de 1935

R. I. P.

Sus primos y albaceas testamentarios

TIENEN el sentimiento de participárselo a sus amistades, rogándoles se sirvan encomendarle a Dios.

La conducción del cadáver al panteón de familia, en la Sacramental de San Isidro, se efectuó el día 27 del actual, no invitándose al acto por expresa disposición del finado.

Los funerales se celebrarán el próximo día 4, a las once y media de la mañana, en las iglesias parroquiales de Santa Bárbara, de Madrid; San Lorenzo, de El Escorial; Calzada de Calatrava y Aldea del Rey, estos dos últimos de la provincia de Ciudad Real.

Las misas gregorianas se dirán, a partir del día 30, en Madrid, en Santa Bárbara, en el altar de San José, a las nueve y cuarto de la mañana, y en las parroquias de los pueblos antes citados.

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 45. Teléfono 33019.

Zapatos «COLOMA»
Los mejores del mundo.
Casa VICI — Romanones, 12.

Herniados. BRAGUEROS
los mejores los construye la Casa MINERO, Príncipe, 26 (frente San Ignacio).

MUEBLES
No comprar sin visitar la CASA ALVARO LINAR, Rosalia de Castro, 3 (antes Infantas).

Faroles cementerio
Hacheros y candelabros
FERRETERIA LAMBERTO, Atocha, 41

CASA VEGA
Calzados a medida. Comodidad-Elegancia
ARENAL, 7

WOODS
SASTRE DE SEÑORAS
Conde Xiquena, 6.
Especialidad en toda clase de abrigos.

El teléfono de EL DEBATE es el 21090 (quince líneas)

(Lunes 28 de octubre 1935)

Comentarios al asunto Strauss:

«Se ha rasgado un trozo de la cortina por donde menos se pensaba, y ahora se quiere arreglar todo con unos gestos de extrañeza ante lo que ha aparecido y una delicada fumigación local.

No envidiamos la suerte de los actores de esta farsa. Sería cosa de reír ante sus torpes gestos si no fuera tan grave para todos el desenlace. Porque lo que está ahora en entredicho ante la opinión pública no son estas o aquellas actuaciones concretas, desautorizadas las cuales puedan continuar su camino satisfichos y puros los hombres a quienes no hayan alcanzado las salpicaduras del actual suceso. Es el sistema, el medio que ha dado lugar al florecimiento de estos episodios.» («La Epoca».)

«De los episodios escandalosos y vergonzosos que refieren la decencia, es uno el traslado de la mesa de juego, que se hizo desde el hotel donde se hospedaba Strauss al ministerio de la Gobernación, donde estuvo instalada seis días. Su lugar era el Juzgado de guardia, y allí fué donde debió llevarse, sin pasar por el ministerio, de haber habido lo que no hubo: decencia y respeto a la ley. Porque lo más grave no es que Fulano o Mengano hayan percibido regalos o dinero del judío holandés—de donde sea, y que los judíos no tienen patria—, sino el hecho en sí. El simple hecho de haber sido escuchada la proposición y de haber discutido el reparto de los beneficios del negocio.» («El Siglo Futuro».)

«Expedita la acción de la justicia, lo que importa ahora es que nadie pierda

son provocadas por malas digestiones.

Normalizad vuestras funciones digestivas, tomando cada mañana una cucharadita de

EL 90% DE LAS ENFERMEDADES

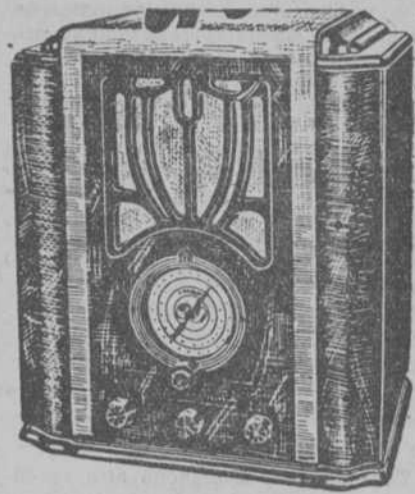
MAGNESIA S. PELLEGRINO

PRECIOS Con y sin anti. cajita pesetas 0,50, frasco pesetas, 3,25
Efrervescente, cajita pesetas 0,75, frasco pesetas, 4,50

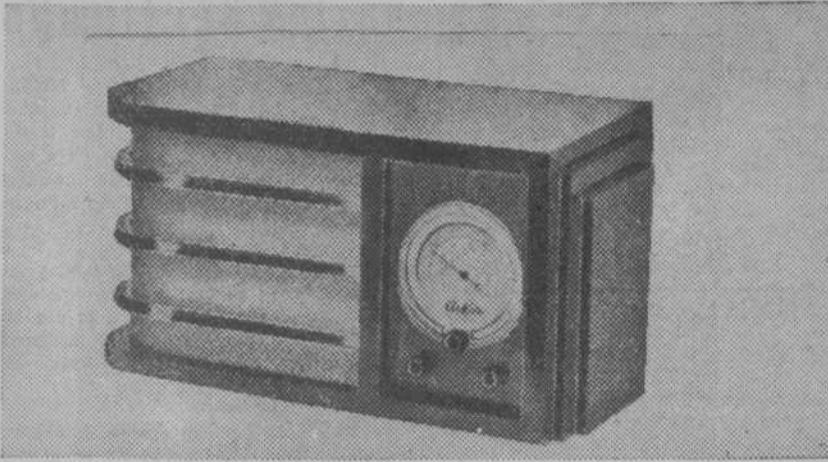
Radio



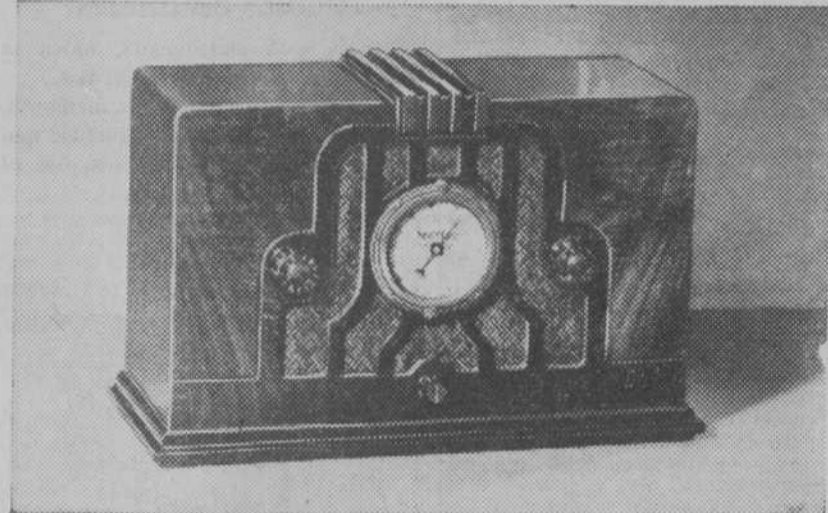
"Nautilus" (A).—Nuevo receptor Philips a Multinductancia; corriente alterna para todos los voltajes; equipado con seis modernas válvulas; ondas cortas, medias y largas; sensibilidad y selectividad extraordinarias en cada gama de ondas; regulación antifading; indicador óptico de sintonía; antena incorporada; regulación progresiva del tono; gran potencia sonora; reproducción impecable; escala tipo avión con nombres de emisoras; elegante ebanistería; enchufes para "pick-up" y altavoz suplementario
"Nautilus" (U).—Modelo de rendimiento y características iguales al "Nautilus" (A), para corriente continua. Puede, asimismo, conectarse a redes de corriente alterna



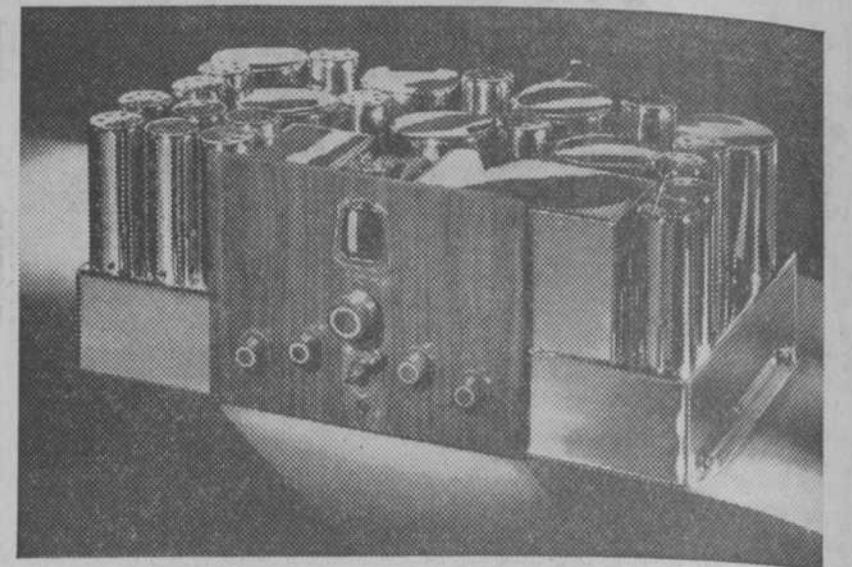
Uno de los nuevos Crosley, que representa la conocida firma Ignacio Codina, de Antonio Acuña, 10



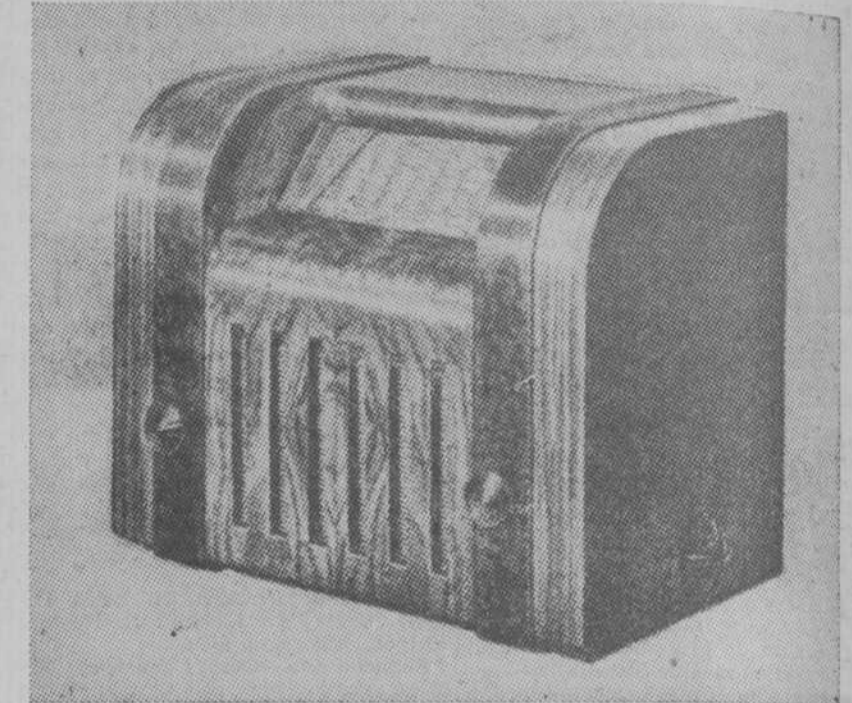
El modernísimo Askar, modelo 45, que distribuye Industrias Radio Eléctricas Gortari, de Gómez de Baquero, 41



Modelo Sparton, de corriente universal, que presenta la Casa Zenker, Mariana Pineda, 5



Chasis del receptor Scott, de 23 válvulas, el "radio" de construcción individual más fino del mundo. Distribuidores: Casa Radio Alfas, S. L., Velázquez, 31



El Gran Super 65 Punto Azul, que en la temporada 1936 lanza la Casa Martínez, Fuencarral, 10

NOTAS FEDERATIVAS

Siguen con enorme entusiasmo y actividad las reuniones de los distintos Comités y ponencias que trabajan con incansable celo en la organización de la Primera Feria Internacional de Radio, Cinematografía y Luminotecnia. En la presente página empezamos a

corriente mes apareció en ese diario un suelto con este mismo título, en el que se vierten conceptos que perjudican el crédito de la gran masa de comerciantes de radiotelefonía españoles, en favor de una entidad extranjera, que pretende anularnos a todos absorbiendo el mercado español; y amparándose en la ley de Imprenta, le rogamos dé cabida en su digno diario a las si-

detalles que pudiéramos dar sobre esta célebre patente que está dando la vuelta al mundo con desgraciado resultado si no temiéramos hacer interminable este escrito.

Nada de esto ha trascendido al público hasta ahora. Respetuosos con la Justicia a la cual se acogieron y seguirán acogiendo los comerciantes españoles hasta que respalden la verdad, no han querido sacar estas diferencias al acervo público. Pero la casa holandesa, al celebrarse la vista ante la Audiencia de Madrid y antes de que los magistrados dictaran sentencia ha aprovechado la ocasión para publicar en los periódicos sueltos como el a que nos referimos, prejuzgando la cuestión y haciendo afirmaciones temerarias. Y hasta se ha llegado en el suelto que ha publicado "Diario de Madrid" a tergiversar la verdad con el siguiente título "Importadores americanos contra inventores españoles", lo cual es precisamente lo contrario de la verdad. La verdad es que quienes hemos planteado el juicio de nulidad contra la patente presentada en España con el número 101.839 somos los firmantes de este es-

José Briones; Jaime Schwab; Melzer y Echeverri; Auto Electricidad; Ignacio Codina.

El Scott 23 válvulas

Hoy presentamos a nuestros lectores el fotografiado de una de las partes de este receptor excepcional, ya que se compone de las siguientes: chasis, amplificador, altavoz de notas bajas y medias, dos altavoces especiales Scott de notas altas.

Con el receptor Scott se obtiene una escala de frecuencias audibles doble de la obtenida por los aparatos llamados de alta fidelidad existentes en el mercado; la potencia de salida de 16 a 16.000 períodos es de 35 vatios, clase estrictamente «A», y 79 vatios, clase «A» prima. La escala audible cubre todo el es-

trictamente «A»; reproducción perfecta, tres altavoces, sistema doble de control automático de volumen, oscilador estabilizado automáticamente, con regulación de tensión; todas ondas, localizador de ondas cortas, sintonización por monocontrol, sintonización visual, único receptor que cubre toda la escala audible del oído humano, atenuador especial, compensador de notas bajas, selectividad continuamente variable, desde lo más agudo hasta 24 kilociclos; garantizado por cinco años contra defecto de construcción.

Los ensayos de audición revelan que es lo que falta en los receptores que existen en el mercado hasta la aparición del SCOTT 23 válvulas, que es no llegarse a oír la mitad de los tonos musicales.

Una autoridad musical, don Leopoldo Stokowski, director de la Orquesta Municipal de Filadelfia, en un artículo pu-

blico, lo que casi todos los radioescuchas en el país están oyendo actualmente sólo llega como hasta 5.000 frecuencias o vibraciones por segundo, y a veces menos. Esa parte de la música que debiera transmitirse entre cinco mil y trece mil frecuencias está obviamente perdida.

CASA RADIO, Alfas S. L., Concesionarios, invita a los aficionados a la música a visitar sus locales. VELÁZQUEZ, 31, donde expone este maravilloso aparato.

nignas para la recepción en ondas cortas, habiéndose, por otra parte, multiplicado el número de las emisoras de estas características y aumentado considerablemente la potencia de las mismas.

En consecuencia, podemos afirmar

Siempre el primero

Radio Sentinel
PARA TODAS ONDAS

EXCLUSIVA PARA ESPAÑA: MARIANO ZUGASTI HERNAN CORTES 15 MADRID ELECTRICIDAD CINE SONORO

PUNTO AZUL 1936

6 W 95. Pesetas 1.500

ULTIMA MARAVILLA EN RADIO

LUIS MARTINEZ

FUENCARRAL, 10 Teléfono 16851 MADRID

SCOTT 23 VALVULAS

todas ondas

La radio suprema.

Distribuidores: **CASA RADIO**

P. Elíptica, 3. Bilbao

Concesionarios: **ALFAS, S. L.**

Velázquez, 31. Madrid

publicar el reglamento, y en la próxima podremos ya dar importantes y sensacionales noticias.

NOS REMITEN

Un grupo de comerciantes de Radio, pertenecientes a la F. E. C. R. E., nos remite el siguiente escrito que, a fuer

de las líneas, exposición escueta de los hechos a que la información que reproducimos se refiere.

Una casa holandesa, demasiado conocida, planteó una demanda criminal por usurpación de patente contra un modesto importador y fabricante de aparatos de radio en España, e inició procedimiento semejante contra otras varias casas, asimismo españolas.

crito con la representación táctica de la enorme mayoría del comercio español establecido y que la patente es de origen holandés y que sus inventores son los holandeses Gilles Holst y Bernardus D. H. Tellegen.

Somos, pues, un núcleo importante de

pectro tonal del oído humano desde 16 a 16.000 períodos, en vez del límite de 7.500 períodos que alcanzan los de clase más elevada. Se emplean 23 válvulas, cada una de las cuales desempeña una función muy definida, no pudiéndose suprimir nin-

que la recepción en ondas cortas ha sido realmente posible gracias al progreso técnico aportado por los grandes laboratorios radioeléctricos.

Claro está que sería inadecuado presentar esta posibilidad de recepción igualmente en los modelos económicos ya que, en este caso, se haría necesaria en la gama de ondas cortas, la potencia que, por otra parte, y como consecuencia del mayor consumo, la potencia general y la calidad del aparato deberían en todo momento adaptarse al precio de venta, con todas sus consecuencias propias.

El gran número de experiencias efectuadas sobre este punto, ha permitido obtener una calidad de reproducción, que ha de satisfacer plenamente el oído más exigente, pues se ha conseguido aproximar esta inmejorable reproducción a la realidad hasta puntos insospechados.

Para poder apreciar en su justo valor la reproducción de aparatos de calidad superior, no es necesario elegir para su ensayo una emisora de inmejorable calidad, así como preferir una emisora de estudio a una reproducción de música fonográfica, o simplemente una retransmisión. Las diferencias entre la calidad de estas distintas emisiones a que nos referimos, puede ser determinada claramente durante una emisión no muy fuerte. Para darse una idea cabal de las cualidades extraordinarias

Toda la radio, a todas las horas

PHILIPS

Toda la radio, a todas las horas, en todas las ondas

PHILIPS

Toda la radio, a todas las horas, en todas las ondas, en todos los precios

PHILIPS

El mundo en la mano... "RECEPTODO" PHILIPS

Todas las ondas

La supremacía absoluta en radio "LA LLAVE DEL MUNDO" PHILIPS

Todas las ondas

Caracas, Moscú, Buenos Aires, Vaticano "NAUTILUS" PHILIPS

Todas las ondas

de neutrales, publicamos a continuación. Importadores americanos contra inventores españoles. Señor director de "Diario de Madrid" Madrid. Muy señor nuestro: Con fecha 18 del

Los importadores y fabricantes españoles han buscado su defensa en la impugnación de esa patente, puesto que saben positivamente que carece en absoluto de valor y fundan esta afirmación en los hechos siguientes: La oficina holandesa de patentes (en la propia patria de los inventores) denegó la solicitud original por falta de novedad. Los tribunales ingleses en pleito seguido contra la Philco Radio and Television Corporation, han anulado dos de sus reivindicaciones. La Alta Corte de Justicia inglesa en 3 de noviembre de 1932 restringió enormemente esta patente. El Comptroller general inglés restringió aun más esta patente el 4 de febrero de 1930. Los Tribunales belgas ante la contumacia de la casa holandesa negándose a probar los motivos que produjeron la denegación de la patente holandesa, sentenció en su contra en otro pleito promovido contra los fabricantes e importadores belgas. La patente norteamericana número 1.945.040 que contenía reivindicaciones coincidentes en absoluto con las reivindicaciones españolas sufrió en su trámite la denegación total de todas estas reivindicaciones por falta de novedad, que los técnicos de la Radio Corporation of America abandonaron ante los razonamientos del examinador norteamericano; y muchos más

comerciantes españoles que confiamos en la justicia española. Muchas gracias por su atención, señor director, y mande a sus altos señores servidores.—Firmado: Industrias Radioeléctricas Gortari; Herederos de Pablo Zenker; Vivó Vidal y Balasch;

guna sin menoscabo de la eficacia y rendimiento del receptor. Las características más importantes son: Amplificación de frecuencia intermedia de cuatro pasos, circuito detector sin distorsión, amplificación de 35 va-

de, a grandes rasgos, lo que los músicos llaman «altura», ya se trate de un tono o de un grupo de tonos, alto, bajo o en el registro medio. En vez de las 13.000 frecuencias por segundo que son necesarias para la transmisión adecuada de música orques-

emisoras a cada hora del día. Como estas emisiones en ondas cortas son cada vez más interesantes, un nuevo mundo se abre al radiotele, que, después de largo tiempo, había desahogado ya de poder recibir jamás todas las emisoras europeas.

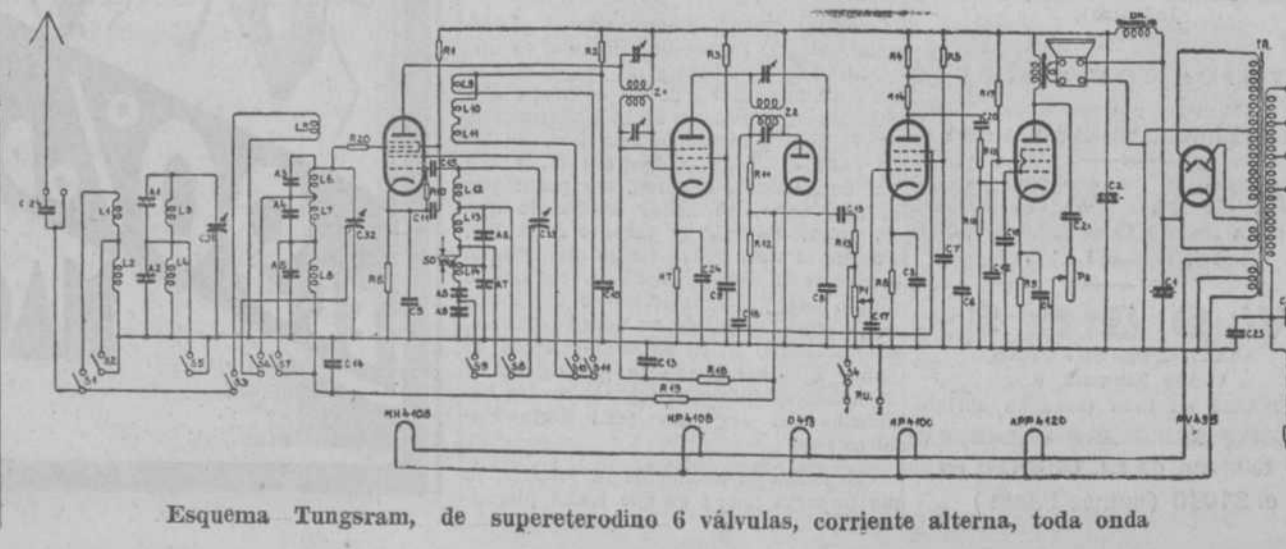
El mundo en la mano... "RECEPTODO" PHILIPS

La supremacía absoluta en radio "LA LLAVE DEL MUNDO" PHILIPS

Caracas, Moscú, Buenos Aires, Vaticano "NAUTILUS" PHILIPS

TUNGSRAM

LA VALVULA DE CALIDAD



Y ahora, oiga Vd. un PHILIPS

Radio

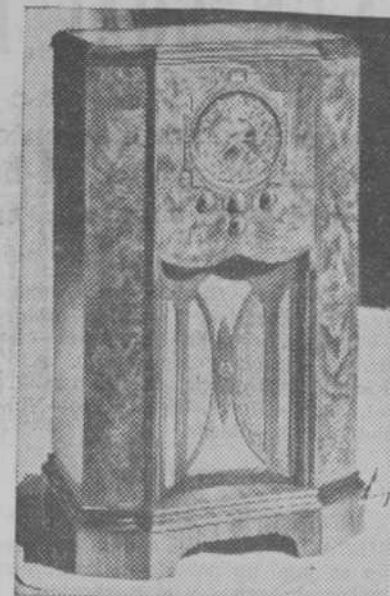


Otro de los magníficos Nora 1936, que representa la Casa Schwab, de Los Madrazo, 6 y 8

leña; don Guzmán de la Mora, presidente de la Asociación de Luminotecnia; señor director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España

ZENITH RADIO

Modelos 1936. SANCHEZ RAMOS Y SIMONETTA, ingenieros. Pí y Margall, 5. Teléfono 24049. — Apartado 1.033.



Zenith Stratosfera, de 16 válvulas, con artístico y lujoso mueble y cuadrante magnífico, que distribuye la razón social Sánchez Ramos y Simonetta, ingenieros, de Pí y Margall, 5

y M. Z. A., señor director de Unión Radio, señor presidente de la Asociación Electrotécnica de Barcelona y señor director de la Transradio.

Y el segundo, por tres miembros de la Junta del Círculo de Bellas Artes y tres de la Federación, presidido por el del Círculo o persona que le represente, auxiliado por el personal colaborador que este Comité considere necesario.

Serán admitidos como expositores los toros días, y empezará el 5 de diciembre de 1935.

Dado el poco tiempo de que se dispone hasta la fecha de inauguración, las solicitudes deberán enviarse al Comité ejecutivo antes del día 25 de octubre de 1935.

Están rigurosamente excluidas en los «stands» las materias explosivas o inflamables, de cualquier especie que sean. (Continuará.)

Se cerró ayer con aburrimiento la Plaza de Madrid

No hubo más faena destacable que la del Indio en su primero, del que cortó una oreja. Rafaelillo, Paco Madrid y Venturita cortaron también orejas en Barcelona. Málaga y Sevilla, respectivamente

Con la novillada del domingo cerró el año taurino, y no por cierto con broche de oro.

Hasta puede decirse que esta desahogada fiesta, con destemplado ambiente, fué un leve compendio de la fenechida temporada. Los toros fueron mejores que los toreros, y los toreros mejores que los que les dejaron hacer los toros. Hoy, como ayer, y como anteaer, y como el otro día. Y así todo el año, salvo tan honrosas como destacadas excepciones.

¿Sale el torito de carril? Pues a componer la figura en lances sencillos. Faena, ¡ni hablar de ella! Y a torrear por la cara todo lo que salga, a menos que al toro se le ocurra «pasar», sin que el lidiador haya hecho otra cosa que poner el engaño por delante. Este es el panorama que hemos dejado atrás, y éste es el horizonte lúgubre para el año que viene. ¡Una delicia!

Y vamos con la última cucharada de 1935.

Corriéronse tres toros de Terrones, del campo de Salamanca, y otros tantos de la vacada manchega de Ayala Hermanos. Estos se jugaron en tercero, cuarto y quinto lugar, ocupando los bichos salamanguinos los turnos primero, segundo y sexto. Todos ellos cumplieron con bravura, que decayó un tanto en los dos últimos bureles, siendo manejables para la lidia de todas las maneras.

Contra este equipo de toreros salieron al ruedo las andrillitas capitaneadas por el baturo Miguel Cirujeda, el mejicano más mejicano que ha venido a España, como que es indio y se llama el Indio, y el cordobés Ricardo Mavás, que no acreditó, ciertamente, su paseñaaje con la Guerra y Machaquito, como verá el que leyere.

Miguel Cirujeda paró al primer bicho de la serie con unas verónicas despegadas. En el mismo plan hizo los quites y de igual manera el trasteo de muleta por la cara, como si se tratase de un toro «pregaño», cuando, en realidad, era el tal corneputo un novillito tan bonito de lámina como dulce en la acometida.

Una estocada desprendida y un descabello a la segunda hicieron la cosa breve, ya que no buena, como debió ser en definitiva.

Rehízose un poco el aragonés en el cuarto, bravo y suave de verdad, rematando unos lances valientes con la capichuela, que tuvieron una continuación lidada en la faena al manejar el trapero rojo con la diestra mano. No convenció tanto a la reunión en unos muleteos naturales, un tanto movidos y distanciados, y echándolo a perder todo a la postura con tres mandobles de travesía y un descabello a la sexta.

El Indio tiró a guisa de saludo a su primer enemigo unas verónicas buenas por el lado izquierdo, pero a retazos, sin recoger al bicho. Empeñóse en un segundo tiempo, y cuajó unas gaoneras muy ajustadas, volviendo, finalmente, a la verónica, ya más sentada y suave. En el primer quite tiró lances de tijerilla, y el graderío colmó de aplausos el trabajo total, en el que puso el toro un 50 por 100 con su extraordinaria nobleza.

Con los palitroques en la mano, voluntariamente cogidos, puso el Indio un par muy bueno y dos no más que regulares, y con la muleta hizo pinturerías sueltas, de las que merece destacar dos pases naturales de buen recibio. Pregó, por último, una estocada de efecto rápido, y el pueblo, divertido y con ganas de calentarse las manos, logró la oreja para el diestro de Méjico.

Volvio en el quinto al toro a retazos con la capa, si bien hay que hacer constar que el corneputo, con más poder que costía, salió suelto de las varas, despreciando a los toreros.

Con voluntad de agradar, tomó el Indio a banderillar, haciéndolo con notorio peligro en un par con encontronazo, por tener que encelar demasiado al remiso animalito. La faena de muleta, con el toro a la defensiva por la mala lidia, fué laboriosa para la cuadrilla entera.

El mejicano, ya que no toró, se tiró a matar, consiguiendo tumbar al bicho a la primera.

El debutante Ricardo Navas no pudo aguantar la bravura del tercero de la serie y primero de su lote, bailando, por consiguiente, en los lances iniciales de su lidia.

Consecuente consigo mismo, siguió el, haciendo memoria, poniendo en orden sus ideas, y continúa:

—Mis propósitos eran, como he dicho antes, sacar a esta desdichada familia de su concha de Araval. Que yo me digas si iban a fallarte por esos mundos de Dios lugares cómodos y amenos, sitios confortables y bellísimos, parajes encantadores donde vivir con todo el tratamiento que quisieran. Desde luego, tenían a su disposición un navio, un magnífico barco. ¿Se quiere una vivienda más independiente, menos propicia a la curiosidad de vecinos indiscretos? A bordo no hay cuidado de que las comadres puedan ejercer su espionaje desde las ventanas de la casa de enfrente; ¡Y qué vida tan fácil y agradable por todos conceptos la que brinda una embarcación! Se acondicionan en la sala provisiones en cantidad suficiente para atender durante seis meses a la subsistencia de los pasajeros y tripulantes, y ya se puede echar el alma a la espalda. Si, por casualidad, la tormenta arrastra al buque lejos de la costa, o si falta carbón con que condimentar los manjares, siempre será posible poner la mesa a las horas de comer e improvisar deliciosos menús a base de conservas y galletas. Es un régimen alimenticio que le va muy bien al estómago. Sin contar con que, en caso de apuro, todavía queda el recurso de comerse a los perros y a los gatos que haya a bordo y hasta de contar con las ratas que suelen abundar en las bodegas. Me acuerdo perfectamente de un día de Nochebuena, hace alrededor de veinte años, pasado a bordo de una goleta, la «Venus», que navegaba a la sazón por el Atlántico. Llevábamos ya cerca de tres semanas a barlovento sin tener la suerte de encontrar un barco que pudiera darnos ningún género de vitualias, ni un mal saco de harina. Nos velamos reducidos a comer galleta, un poco dura, cierto, pero no menos sabrosa por eso, y a beber aguardiente, un aguardiente maravilloso, riquísimo, con virtud bastante para dar nuevas fuerzas a nuestros corazones, por desmayados que se sintieran. ¿Crees que en aquella ocasión, dadas las circunstancias, renunciábamos a celebrar la Nochebuena con el tradicional banquete en que acostumbraban a reunirse las familias en

tuvo valentísimo, y después de una gran faena mató de dos pinchazos magníficos y un volapie inmenso. (Ovación, or-jas, vuelta y saludo.) Félix Rodríguez II y Zurito mataron cada uno un novillo, cosechando aplausos. Los hermanos Paco y Manolo Ortiz y Pedro García Suárez lidiaron tres becerros de Villamarta. El primero sufrió un revoleón y pasó conmovido a la enfermería. El novillo saltó al callejón, metiéndose hasta las mismas puertas de la mencionada dependencia, de donde a fuerza de valer lo sacó el novillero Pérez Soto. Hubo los naturales sobrealtsos.

El rejoneador local «el Guajiro» rejoneó lucidamente un séptimo becerro, que despachó valerosamente Pérez Soto.

LA DE LA PRENSA EN SEVILLA

SEVILLA, 28.—En la Plaza de la Maestranza, y con un lleno rebosante, celebróse la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se lidiaron seis novillos de don Juan Belmonte, que resultaron bravos e hicieron buena pelea con los caballos.

Venturita en su primero toró valiente de capa. Con la muleta hizo buenos faenados, adornándose. Mató bien, siendo ovacionado y dando la vuelta al ruedo. En su segundo, bien con el capote. Con la muleta hizo la gran faena, estando valentísimo. Toró al natural superlucientemente, lidiando la faena con el de pecho. Escuchó música. Mató de una gran estocada. Cortó oreja y dió la vuelta al ruedo.

En el último, que lo mató en sustitución del Andújar, hizo valiente y artística faena de muleta, matando breve. Fué despedido al retirarse del ruedo con grandes aplausos.

Pascual Márquez toró superiormente en su primero. Con la muleta, valiente, pero pesado al matar.

En su segundo toró muy valiente con el capote. Con la muleta hizo valiente faena por la cara. Mató bien, por lo que parte del público pidió la oreja, que fué concedida; pero como parte del público protestara, el diestro la tiró.

El debutante Andújar con el capote demostró soltura. Con la muleta, nervioso. Resultó cogido sin consecuencias. Al entrar a matar cobra una estocada contraria entrando bien, siendo cogido. Ingresó en la enfermería con un brazo lastimado. Al tomar los trastos Venturita, el bicho dobla.

FESTIVAL BENEFICO EN SALAMANCA

SALAMANCA, 28.—Con tiempo frío y entrada regular se celebró el festival taurino a beneficio de Asistencia Social Salamantina y Cruz Roja. Se lidió ganado de la provincia, y actuaron Manolo Flevenwidia, Pepe Amador, Teodoro Matilla y Jaime Coquilla. No pudo venir Alfredo Corrochano. Todos obtuvieron un gran éxito y cortaron orejas y rabos.

BELMONTE TOREARA EN VENEZUELA

Juan Belmonte ha sido contratado para torar tres corridas en la feria del próximo enero en la plaza de Maracay (Venezuela). Cobrará 50.000 pesetas por cada una. Le acompañarán en ellas los diestros «Cagancho», Corrochano y La Serna.

OPTICA Y FOTO

Ham, 2 tiros. Todas las películas. 99. Aprovecharse. Última posición. Monopolio. Apartado 45. EIBAR.

OPTICA Y FOTO

La mejor óptica suministrada. CARMEN 8 MADRID.

El tífus y su contagio

se evita aspirando siempre en el taller, oficina, «cine», colegio y habitaciones particulares.

Ozonopino RUY-RAM

Higienista RUY-RAM. Carretas, 29.

OPTICA Y FOTO

Laboratorio VERA Y LOPEZ Príncipe, 3

EL CORTE INGLES

La mejor sastrería para caballeros y niños. Plumás, Gabanes, Cueros, Checos y Gabardinas. Gran surtido en géneros para la medida. Proveedor de A. B. C. de Crédito.

PRECIADOS, 28 :: CARMEN, 29 :: ROMPELANZAS, 2

varias de reproducción de estos aparatos, recomendamos estudiar desde ese punto de vista, la recepción obtenida por los mismos con diferentes clases de música y establecer las debidas comparaciones con los mejores receptores. Entonces podrá apreciarse en todo lo que vale el receptor Multinductancia.

Aparte de los perfeccionamientos de los circuitos y otros no menos importantes de reproducción de estos aparatos, recomendamos estudiar desde ese punto de vista, la recepción obtenida por los mismos con diferentes clases de música y establecer las debidas comparaciones con los mejores receptores. Entonces podrá apreciarse en todo lo que vale el receptor Multinductancia.

has realizadas con esa maravilla de Radio que se llama Vencitor. No creemos pueda tener competencia con ningún aparato de su clase, y aun de más potencia, de los que hasta la fecha hemos oido.

Es verdaderamente interesante conocer este asombroso aparato, y autorizados por el señor Skudin, invitamos a los buenos aficionados a realizar cuantas pruebas tengan por conveniente en las localidades de la Crosley, Antonio Acuña, 10.

I Feria de Radio, Cinematografía y Luminotecnia

La Feria se organiza por el Círculo de Bellas Artes, con la colaboración de la Federación Española de Radio-Electricidad. Se compondrá de un Comité de honor y de un Comité ejecutivo.

REGLAMENTO La Feria se organiza por el Círculo de Bellas Artes, con la colaboración de la Federación Española de Radio-Electricidad. Se compondrá de un Comité de honor y de un Comité ejecutivo.

fabricantes españoles y los comerciantes y representantes de casas extranjeras matriculados, y las casas extranjeras que directamente quieran concurrir además en casos especiales que se determinen, previa solicitud.

Se ejecutará a escala un dibujo de los salones del Círculo (Exposiciones y sala de fiestas) que van a dedicarse a Exposición, numerándose.

Estos stands serán cedidos de la forma y con las aportaciones previas que los estudios técnicos y asesoramiento determinen.

Las aportaciones que se acuerden, a cuenta de gastos, se efectuarán en la forma siguiente:

25 por 100 al hacer la solicitud del stand.

25 por 100 el 30 de octubre de 1935.

50 por 100 el 15 de noviembre de 1935.

En el caso de que por cualquier motivo el expositor renuncie a concurrir, no podrá reclamar reintegro alguno, y el Comité ejecutivo quedará en libertad para disponer de dicho stand.

La duración de la Feria será de cuatro días, y empezará el 5 de diciembre de 1935.

El primero, compuesto por los señores presidente del Consejo de ministros, ministros de Agricultura, Industria y Comercio, de Estado, de Obras públicas y Comunicaciones; alcalde de Madrid, presidente del Patronato Nacional del Turismo, presidente de la Asociación de la Prensa, don Valentín Ruiz Suárez, presidente del Consejo de administración de la Unión Eléctrica Madrileña.

quieto habíamos rodado de la cama. ¡Anda, para que sepas hasta qué punto fué estrecha e íntima nuestra amistad! Supongo que ya no la pondrás en duda.

—Me rindo a la evidencia,—declara imperturbable Paulita, dando a su rostro el gesto de más absoluta convicción que ha podido encontrar.

—Vamos, ve que no eres tan tonta como pudiera creerse. Alcánzame la caja del tabaco, ahí está, detrás de tí, y cuéntame cómo diablos te ha enviado a esta casa y por qué, el comandante Citrac.

—¡Oh!, es muy largo de contar eso,—responde Paulita a media voz,—resultaría demasiado largo, interminable el relato.

—No has querido ser monja y quedarte en el convento? Hiciste perfectamente, apruebo tu conducta sin reservas. Te he dicho hace un momento que me places, que te has conquistado mi simpatía, y lo repito ahora.

—Pero, qué diablos vienes a hacer aquí en esta galera? Claro que tú puedes decirme con lógica aparentemente irrefutable—concede el viejo marino,—que yo también estoy aquí, en la galera, y que nada me forzaba a encerrarme en ella, ni el miedo a tener que permanecer en el convento—añade entre amable e irónico.—Pero yo te respondo que no soy un Nerdalesques.

—No,—replica Paulita, y es lástima, se lo aseguro.

—¿Que quieres? Se hace lo que se puede, no lo que se desearía hacer. No siendo sino cuñado de los Nerdalesques, no uniéndome a ellos ningún parentesco de sangre, sino sólo de afinidad nada me obligaba a vivir en esta casa y podría haber permanecido alejado de ella; todo se hubiera reducido a plantar una tienda de campaña en cualquier parte, o a colgar mi hamaca bajo otros cielos. Pero no me estaba permitido abandonarlos! ¿Qué habrían hecho sin mí los infelices, quienes decírmelo? Precisaba que hubiese todavía en la casa, en el castillo, una persona de cabeza sólida, alguien que viviera como las demás gentes, como el resto de los mortales. Mi deber, por consiguiente, me retenia aquí, puesto que mis dos degraçadas hermanas habían tenido la ocurrencia de casarse con dos hermanos, Juan

el, para no disgustar a las monjas. Mirame cara a cara. Eso es, ahora reconozco en los tuyos los ojos del bueno de Citrac.

—¿Cómo!, ¿también usted conoció a mi tío?

—¿Que sí lo conocí! ¿De qué país de habiecas has llegado para que me hagas preguntas tan graciosas? Es que te figuras que no hay en el mundo quien haya conocido al comandante Citrac, a parte de la personalidad impertinente que tú eres? Tuve motivos para conocerlo cien veces mejor que tú, mil veces mejor que tú, ¿te enteras ya, ingenua preguntona? Quiero admitir que Alain Citrac era el hermano de tu madre, pero tú, también, mi inseparable camarero, mi camarada de escuela y de juego cuando éramos chiquillos, mi camarada de navegación, después, y más tarde, mi camarada de todo, porque a todas partes íbamos juntos. Si, tú para seguirme en mis correrías para lo que dejé, por primera vez, las faldas de su madre de debajo de las cuales no había salido nunca, y en mi compañía contrao su primera deuda, y se escapó del colegio en que nos educábamos, escalando las tapias, y cogió su primera borrachera, tan grande por lo menos como la que yo cogí, y de la que despertamos al día siguiente sobre el duro suelo, porque durante nuestro sueño in-

el, para no disgustar a las monjas. Mirame cara a cara. Eso es, ahora reconozco en los tuyos los ojos del bueno de Citrac.

—¿Cómo!, ¿también usted conoció a mi tío?

—¿Que sí lo conocí! ¿De qué país de habiecas has llegado para que me hagas preguntas tan graciosas? Es que te figuras que no hay en el mundo quien haya conocido al comandante Citrac, a parte de la personalidad impertinente que tú eres? Tuve motivos para conocerlo cien veces mejor que tú, mil veces mejor que tú, ¿te enteras ya, ingenua preguntona? Quiero admitir que Alain Citrac era el hermano de tu madre, pero tú, también, mi inseparable camarero, mi camarada de escuela y de juego cuando éramos chiquillos, mi camarada de navegación, después, y más tarde, mi camarada de todo, porque a todas partes íbamos juntos. Si, tú para seguirme en mis correrías para lo que dejé, por primera vez, las faldas de su madre de debajo de las cuales no había salido nunca, y en mi compañía contrao su primera deuda, y se escapó del colegio en que nos educábamos, escalando las tapias, y cogió su primera borrachera, tan grande por lo menos como la que yo cogí, y de la que despertamos al día siguiente sobre el duro suelo, porque durante nuestro sueño in-

SPARTON Las dos marcas de garantía

presentan sensacionales modelos para 1935-36.

Todas las ondas y corrientes y todos los precios. Pida precios y detalles a

ZENKER MARIANA PINEDA 5 APARTADO 323 MADRID

LA MAYOR MARAVILLA EN RADIO

MANDO CINEVISION

"OLIMPIA" SACHS (SAKS)

Apartado 9.119. Madrid

Folletería de EL DEBATE

ANDRE BRUYERE

SE HA ROTO EL MISTERIO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

La Banca privada y las Cajas de Ahorro

DOS DICTAMENES ANTAGONICOS

La Banca proponía en la Comisión especial equiparación absoluta

Consignábase hace unos días la situación en que se encontraba el asunto de la coordinación de las Cajas de Ahorro y la Banca privada. Reconocimos aquella información en la Conferencia general de Cajas de Ahorro y nos limitamos a exponer los puntos de vista que nos habían expuesto.

Hoy queremos recoger los informes que nos suministró sobre este mismo asunto el Consejo Superior Bancario particular el Consejo Superior Bancario. Como se recordará en el último número de este periódico se celebró una reunión que se celebró hace unos días en Barcelona, se aludía a este asunto y se aquí lo que se nos ha dicho.

Existen, desde luego, dos dictámenes sobre esta cuestión. Uno de la Banca privada y otro de las Cajas de Ahorro. Ambos dictámenes son en todo antagónicos.

El dictamen del Consejo Superior Bancario en su proyecto de regulación habla de la necesidad de dictar normas precisas para no producir perturbaciones en materia tan delicada como la ordenación del crédito público y de la economía nacional, conjugando funciones de organismos que, como la Banca privada, y las Cajas de Ahorro, han ejercido una actividad muchas veces en franca hostilidad y competencia.

Habla el dictamen de la resistencia activa y pasiva de las Cajas de Ahorro respecto a las normas dictadas, y no se puede consentir que el ministro de Hacienda vea entorpecida sus inspiraciones e ineficaces sus determinaciones.

Este preámbulo del proyecto es, como puede suponerse, muy diferente del preámbulo del proyecto de las Cajas de Ahorro. En él las Cajas de Ahorro hacen ver como precedente de estos organismos que ahora se piensa crear, la Comisión interministerial de Hacienda y Trabajo de 1926, y consignan el doble carácter económico y beneficencial, como indispensable en los Montes de Piedad. Estiman que deben dictarse normas concisas con suficiente margen de elasticidad.

Parta del dictamen de la Banca privada de la afirmación de que el desarrollo y ejecución de las disposiciones vigentes, trasapando las Juntas consultivas de ahorro, correspondiera al ministerio de Hacienda y a los organismos de él dependientes.

Esta afirmación no es recogida por el dictamen de las Cajas de Ahorro, antes por el contrario, en su último artículo llegan a derogar todas las disposiciones dictadas, entre ellas, las del último decreto del mes de mayo, por el que unificaba la jurisdicción.

La segunda diferencia está en la composición de los organismos que se crean. Ambas partes están de acuerdo en crear una Comisión especial de Crédito y Ahorro y un Consejo Superior de Cajas de Ahorro.

La Banca privada, nos dicen, ha procedido con toda rectitud en este particular, y en la formación de la Comisión fija un sistema de completo equilibrio: cuatro representantes del Consejo Superior Bancario, dos representantes del Consejo Superior de Cajas de Ahorro, uno de los Institutos Nacionales de Previsión, Cajas colaboradoras y uno de las Cajas de Ahorro particulares.

Como presidente, un delegado del ministerio de Hacienda, que puede ser el gobernador del Banco de España, el director general del Tesoro o el subsecretario. Las Cajas de Ahorro proponen la Comisión siguiente: el subsecretario de Hacienda, el subsecretario de Trabajo, un representante del Instituto Nacional de Previsión, dos representantes del Consejo Superior Bancario, dos representantes del Consejo Superior de Cajas de Ahorro, uno de los Institutos Nacionales de Previsión, Cajas colaboradoras y uno de las Cajas de Ahorro particulares.

De modo, nos dicen, que no es la Banca la que pide la mayoría en la Comisión, y la que recababa para sí la presidencia, sino que son las Cajas de Ahorro las que proponen para ellas una mayoría abrumadora.

Las Juntas consultivas de Ahorro, trasapando al ministerio de Hacienda, constituyen en nuevo organismo, bajo la denominación de Consejo Superior de Cajas de Ahorro. En la composición de este Consejo interviene el criterio de cada lado. Según la Banca, estará formado por el delegado del ministerio de Hacienda, como presidente; el del Banco de España, como vicepresidente; el representante del ministerio de la Gobernación, un representante del Instituto Nacional de Previsión, el representante y vicepresidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorro y ocho vocales de las Cajas de Ahorro generales particulares.

Según las Cajas de Ahorro, se compondrá el subsecretario de Trabajo, el subsecretario de Hacienda, el subsecretario de Beneficencia, como vicepresidente; el jefe de la Sección de Previsión social, el presidente y secretario de la Confederación de Cajas de Ahorro y seis vocales.

Hay, pues, una preponderancia excesiva, nos dicen, del ministerio de Trabajo.

Señala la Banca privada otras pocas juzgadas como intrusión del proyecto. Entre ellas figura el hecho de que la Comisión podrá llegar a entender incluso en la coordinación de actividades de la Banca, tales como las cuentas corrientes, con lo que en primer lugar se da pie para que las Cajas de Ahorro puedan establecerse, y en segundo lugar, se sujeta a la Banca privada a una preponderancia las Cajas de Ahorro.

Además la Banca privada que el proyecto de las Cajas de Ahorro con facultades mucho más amplias que las que tenía anteriormente. Y, sobre todo, llega a pedir el citado proyecto no se realice la coordinación ni la unidad de jurisdicción para los asuntos en que

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Indicador	Antr.	Día 28	Antr.	Día 28
Interior 4 %	80.40	80.10	100.50	100.50
F. de 20.000	80.40	80.10	100.50	100.50
D. de 20.000	80.40	80.10	100.50	100.50
C. de 20.000	80.40	80.10	100.50	100.50
A. de 20.000	80.40	80.10	100.50	100.50
G. y H. de 100 y 200	80.40	80.10	100.50	100.50
Exterior 4 %	99.15	99.05	100.50	100.50
F. de 20.000	99.15	99.05	100.50	100.50
D. de 20.000	99.15	99.05	100.50	100.50
C. de 20.000	99.15	99.05	100.50	100.50
A. de 20.000	99.15	99.05	100.50	100.50
G. y H. de 100 y 200	99.15	99.05	100.50	100.50
Amortizable 4 %	91.50	92.00	100.50	100.50
F. de 20.000	91.50	92.00	100.50	100.50
D. de 20.000	91.50	92.00	100.50	100.50
C. de 20.000	91.50	92.00	100.50	100.50
A. de 20.000	91.50	92.00	100.50	100.50
G. y H. de 100 y 200	91.50	92.00	100.50	100.50
Amort. 5 % 1904	100.00	100.00	100.50	100.50
F. de 20.000	100.00	100.00	100.50	100.50
D. de 20.000	100.00	100.00	100.50	100.50
C. de 20.000	100.00	100.00	100.50	100.50
A. de 20.000	100.00	100.00	100.50	100.50
G. y H. de 100 y 200	100.00	100.00	100.50	100.50
Amort. 5 % 1917	100.00	100.00	100.50	100.50
F. de 20.000	100.00	100.00	100.50	100.50
D. de 20.000	100.00	100.00	100.50	100.50
C. de 20.000	100.00	100.00	100.50	100.50
A. de 20.000	100.00	100.00	100.50	100.50
G. y H. de 100 y 200	100.00	100.00	100.50	100.50
Amort. 5 % 1924	101.70	100.40	100.50	100.50
F. de 20.000	101.70	100.40	100.50	100.50
D. de 20.000	101.70	100.40	100.50	100.50
C. de 20.000	101.70	100.40	100.50	100.50
A. de 20.000	101.70	100.40	100.50	100.50
G. y H. de 100 y 200	101.70	100.40	100.50	100.50
Amort. 5 % 1927 I	100.70	100.00	100.50	100.50
F. de 20.000	100.70	100.00	100.50	100.50
D. de 20.000	100.70	100.00	100.50	100.50
C. de 20.000	100.70	100.00	100.50	100.50
A. de 20.000	100.70	100.00	100.50	100.50
G. y H. de 100 y 200	100.70	100.00	100.50	100.50
Amort. 5 % 1927 C	99.90	99.90	100.50	100.50
F. de 20.000	99.90	99.90	100.50	100.50
D. de 20.000	99.90	99.90	100.50	100.50
C. de 20.000	99.90	99.90	100.50	100.50
A. de 20.000	99.90	99.90	100.50	100.50
G. y H. de 100 y 200	99.90	99.90	100.50	100.50
Amort. 5 % 1927 E	99.90	99.90	100.50	100.50
F. de 20.000	99.90	99.90	100.50	100.50
D. de 20.000	99.90	99.90	100.50	100.50
C. de 20.000	99.90	99.90	100.50	100.50
A. de 20.000	99.90	99.90	100.50	100.50
G. y H. de 100 y 200	99.90	99.90	100.50	100.50
Amort. 5 % 1928	100.80	100.40	100.50	100.50
F. de 20.000	100.80	100.40	100.50	100.50
D. de 20.000	100.80	100.40	100.50	100.50
C. de 20.000	100.80	100.40	100.50	100.50
A. de 20.000	100.80	100.40	100.50	100.50
G. y H. de 100 y 200	100.80	100.40	100.50	100.50
Amort. 5 % 1935	100.80	100.40	100.50	100.50
F. de 20.000	100.80	100.40	100.50	100.50
D. de 20.000	100.80	100.40	100.50	100.50
C. de 20.000	100.80	100.40	100.50	100.50
A. de 20.000	100.80	100.40	100.50	100.50
G. y H. de 100 y 200	100.80	100.40	100.50	100.50

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 28
Naviera Nervión	5.20	5.20
Sota y Anzar	5.00	4.95
Alto de los Hornos	3.80	3.80
Babeok Wilcox	3.80	3.80
Basconia	10.00	9.90
Duro Felguera	4.25	4.25
Euzkadi	18.15	18.15
Cataluña de Gas	11.11	11.11
Chade, A. B. C.	3.10	3.10
Hispano-Suiza	6.17	6.13
Hispano Colonial	3.35	3.35
Credito y Docks	7.50	7.50
Asalad, ordin.	3.45	3.45
Asalad, pref.	2.40	2.40
Cros	3.00	3.00
Petrolium	5.80	5.80
Indus. Agrícola	4.40	4.40
Maquinista Terres	4.40	4.40
Tabacos Filipinas	64.35	64.35
Alicante	34.60	34.60
Norte	39.10	39.10
Explosivos	1.26	1.26
Obligaciones		
Norte 3 % 1 ^a	54.75	54.75
Norte 3 % 2 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 3 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 4 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 5 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 6 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 7 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 8 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 9 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 10 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 11 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 12 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 13 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 14 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 15 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 16 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 17 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 18 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 19 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 20 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 21 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 22 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 23 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 24 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 25 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 26 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 27 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 28 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 29 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 30 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 31 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 32 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 33 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 34 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 35 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 36 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 37 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 38 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 39 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 40 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 41 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 42 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 43 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 44 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 45 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 46 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 47 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 48 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 49 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 50 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 51 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 52 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 53 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 54 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 55 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 56 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 57 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 58 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 59 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 60 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 61 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 62 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 63 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 64 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 65 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 66 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 67 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 68 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 69 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 70 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 71 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 72 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 73 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 74 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 75 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 76 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 77 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 78 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 79 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 80 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 81 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 82 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 83 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 84 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 85 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 86 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 87 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 88 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 89 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 90 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 91 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 92 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 93 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 94 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 95 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 96 ^a	52.50	52.50
Norte 3 % 97 ^a </		

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



El cónsul italiano en Gondar, capitán Rafael Lora, que ha sido evacuado, por orden del Emperador de Abisinia, por la frontera del Sudán. No se le llevó por el camino más corto, el de Eritrea, para evitar que viese los preparativos que se hacían cerca de la frontera italiana. A la derecha: un momento de la marcha

(Fotos Vidal)



Los miembros de la VI Asamblea Nacional de Juventudes Católicas, celebrada en Valencia, al salir de la misa que se dijo en la Catedral (Foto Sigüenza)

Consagración del nuevo Obispo de Pamplona, doctor Olaechea, celebrada el domingo en la Catedral de Madrid (Foto Santos Yubero)



El cónsul italiano conversa con el jefe de la escolta, Kenjazmatch Zekala, responsable con su cabeza de la vida del capitán Lora

(Foto Vidal)

Ante un plano, el jefe de las fuerzas que han de conducir al cónsul italiano, es tu día con éste el itinerario que ha de seguir la caravana (Foto Vidal)



La expectación que despertó el debate de ayer, congregó en la calle de Zorrilla a numerosas personas (Foto Santos Yubero)



La abanderada de la Juventud Católica femenina de Córdoba, señorita Carmen Villalonga, con la madrina, señorita Matilde Olivares, y la presidenta diocesana, señorita María Zumárraga, después de la bendición de la bandera (Foto Santos)

— o —

En Zaragoza se ha celebrado, en el Roperio de Santa Rita, un reparto de prendas a numerosos pobres. He ahí la presidencia del acto (Foto Lozano)



La «Times Square» de Nueva York, uno de los sitios más concurridos del mundo, tal como la ven los faros de un «auto» (Foto Vidal)

Su niño se criará mejor aún con MALTARINA. Hace hombres fuertes de niños débiles